

GOBIERNO DE JALISCO



Zona Metropolitana de
Guadalajara

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2007-2013

(VERSION 0 – BORRADOR)



CONTENIDO

1. introducción.	1
2. Marco de Referencia	3
Antecedentes	
Área de Influencia	
Análisis Poblacional dentro del Área de Influencia	
Análisis de la Demanda Potencial de Educación Superior dentro del Área de Influencia	
Análisis de la Oferta Educativa a nivel TSU dentro del Área de Influencia	
3. Marco Normativo	24
4. Alineación con otros Planes y Programas	26
5. Marco Institucional	30
5.1. Misión	
5.2. Visión	
5.3. Valores	
5.4. Política y Objetivos de Calidad	
6. Diagnóstico Organizacional y Situacional	34
7. Procesos de la UTZMG	51
8. Políticas, Objetivos y Programas Institucionales	56
9. Metas e Indicadores de Desempeño	65
10. Agenda Institucional	73
11. Mecanismos de Seguimiento y evaluación	91



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es resultado de un ejercicio de planeación estratégica a mediano plazo, realizado de manera participativa por las distintas áreas que conforman la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la finalidad de desarrollar un conjunto de planes que permitan orientar las acciones de dichas áreas mediante líneas estratégicas, proyectos o subprocesos, objetivos, metas y acciones, definidos para cada uno de los procesos institucionales : Proceso Enseñanza Aprendizaje, Proceso de Vinculación, Servicios Tecnológicos y Educación Continua, Proceso de Administración y Gestión, y Proceso de Dirección Estratégica; algunos de los cuales ya están incorporados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad y otros lo serán en los próximos meses, lo cual, a través de esfuerzos de mejora continua permita el desarrollo de la Institución para los próximos 6 años, en vías de su fortalecimiento y consolidación.

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la realización de este ejercicio de planeación son:

- Detectar los nichos de oportunidad para el desarrollo y consolidación de la Institución, con base en las expectativas y requerimientos de la sociedad a la que sirve;
- Guiar las acciones de las diversas áreas de la Universidad a fin de lograr la mejora continua de los programas educativos que ofrece, y en su caso, alcanzar la consolidación y aseguramiento de los mismos;
- Optimizar los recursos materiales, financieros y humanos disponibles para que dentro del marco de la cooperación, comunicación y participación de todos los miembros de la Institución, se consolide el desarrollo de ésta bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad a la que sirve;
- Mejorar la calidad de los servicios de docencia, generación y aplicación del conocimiento, difusión y extensión, planeación, administración, servicios escolares y atención a la demanda, así como en el desarrollo y ejecución de programas permanentes de vinculación con las unidades productivas de bienes y servicios y con la sociedad;
- Establecer mecanismos de planeación estratégica conjuntamente con todas las áreas que integran la Universidad, apoyados en procesos permanentes de evaluación que permitan replantear acciones y metas en el Programa Operativo Anual, para alcanzar los objetivos definidos en el PIDE; y
- Establecer bases sólidas y sistematizadas para garantizar la mejora continua, así como el desarrollo y consolidación de la Universidad.

El Plan Institucional es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo (PED), que se apega a las directrices y postulados de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, contemplados específicamente en el Artículo 16, donde se establece que éste deberá precisar los propósitos generales, directrices o ejes del desarrollo, las estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo.

El Plan institucional es el instrumento que contempla en forma ordenada y coherente las estrategias, políticas, objetivos y metas así como las acciones que impulsarán a la Universidad en los siguientes 6 años, para lograr los objetivos y metas planteados en el PED 2030 y sus principales características de formulación fueron:



- ✓ **Participativa:** En su definición y elaboración participaron las diferentes instancias de la Universidad, para apoyar la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, que coadyuven a mejorar la calidad académica de los programas educativos.
- ✓ **Iterativa:** En base a la evaluación de los resultados obtenidos y en los cambios que ocurren en el entorno socio económico se orientan permanentemente las acciones institucionales.
- ✓ **Prospectiva:** Se planeó considerando estrechar la brecha entre necesidades y expectativas.
- ✓ **Integral:** Se consideran tanto las funciones de las áreas sustantivas y como las de apoyo de la Universidad Tecnológica.
- ✓ **Flexible:** Se considera establecer acciones alternativas para superar situaciones cambiantes que puedan afectar el desarrollo de los planes de la universidad.

Para conceptualizar y formalizar los elementos antes mencionados, fue necesario integrar previamente un diagnóstico que nos revelara tendencias basadas en análisis retrospectivos de la realidad, identificando los retos y proyecciones al futuro, en una dinámica que considera los múltiples factores o variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (amenazas y oportunidades).

Como parte importante de este instrumento de planeación, cabe señalar que las acciones aquí planteadas serán sujetas a evaluación a través del seguimiento que de las mismas realizarán las Áreas, coordinadas por la Dirección de Planeación y Evaluación, así como sujetas a modificación cada vez que la situación institucional o el entorno indiquen que es pertinente hacerlo.

De manera específica, las Líneas Estratégicas que se atienden a través de los Proyectos o Procesos que conforman el Programa Institucional de Desarrollo 2007 – 2013 se concentran fundamentalmente en los siguientes aspectos: Captación e ingreso, Permanencia y egreso, Diversificación y flexibilidad de la oferta educativa, Planta académica y Cuerpos Académicos, Calidad de los Programas Educativos, Formación integral de los Alumnos, Internacionalización de la Institución, Fomento a la Investigación, Educación a Distancia, Atención a los alumnos, Infraestructura, Calidad de Vinculación, Reconocimiento del modelo educativo y del Técnico Superior Universitario, Fortalecimiento y calidad de la gestión institucional, Consolidación del Sistema de Información y Rendición de cuentas y financiamiento de la institución.



2 MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara pertenece al subsistema de Universidades Tecnológicas, cuyo modelo pedagógico, cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo; surge de un estudio sobre nuevas opciones de educación superior y está basado en las experiencias de algunos países con mayor desarrollo tecnológico. Se imparte el nivel 5B, de acuerdo con el sistema de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (UNESCO, 1997), de manera que ofrece el grado de **Técnico Superior Universitario**, con enfoque práctico y con una duración de 2 años, el cual requiere de estudios de bachillerato como antecedente.

Mediante programas cortos de educación superior y con la ejecución de acciones académicas y de vinculación con el sector productivo, se forma a los profesionistas que garantizan la competitividad de las empresas, ya que nuestros alumnos están preparados para responder a los cambios científicos y tecnológicos de la sociedad; además de que se promueve el desarrollo del individuo y de la sociedad gracias a que nuestras carreras tienen un enfoque interdisciplinario con otras áreas, así como proyección internacional.

Los planes y los programas de estudio tienen la suficiente flexibilidad para adecuarlos a los diferentes perfiles profesionales que son necesarios en las distintas ramas y niveles de las empresas de la región. El éxito del modelo educativo se debe a que los egresados tienen la preparación para ser el detonador que requiere el país.

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene una trayectoria de cinco años en el Estado de Jalisco; inició sus funciones académicas en septiembre del 2002, bajo el convenio de Creación, Operación y Apoyo Financiero celebrado entre la Federación y el Gobierno del Estado de Jalisco el 30 de abril de ese año, instalándose provisionalmente en el plantel del CECyTEJ Tesistán en el Municipio de Zapopan.

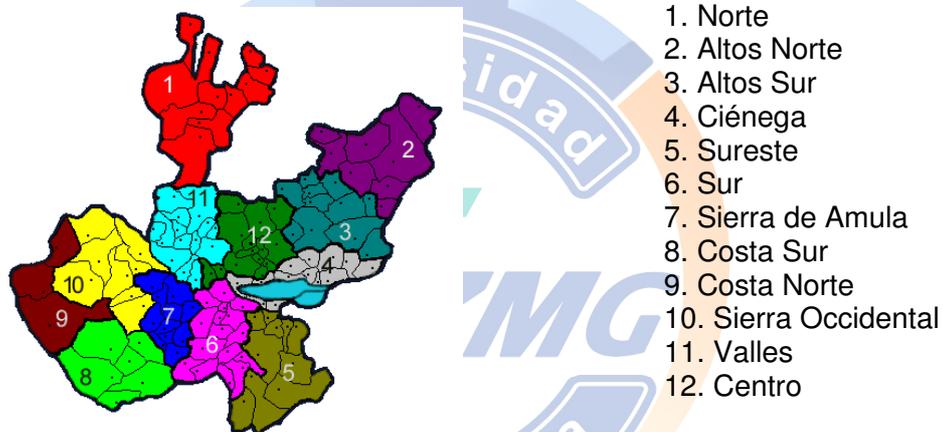
Las operaciones iniciales se sustentaron en el acuerdo DIGELAG / ACU 001/2003, de fecha 21 de Enero del 2003 y publicado, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el 6 de Febrero del mismo año, mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como un Organismo Público Desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco y se establece como objetivo el impartir estudios intensivos de nivel superior en materia científica y tecnológica, con una aptitud innovadora y adaptable, que contribuya a la satisfacción de las necesidades de la comunidad y responda a los requerimientos del desarrollo estatal con profesionistas técnicos responsables que tengan una preparación competitiva.

Inicialmente se ofertaron las carreras de Técnico Superior Universitario en:

- I. Informática
- II. Telemática
- III. Electricidad y Electrónica Industrial y
- IV. Mecatrónica

Área de Influencia

El Estado de Jalisco se encuentra dividido políticamente en 124 municipios, agrupados en 12 Regiones económicas, que corresponden a la siguiente geográfica:



La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se localiza en la localidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en la región Centro de Jalisco; que se considera la puerta de acceso a la zona de los Valles de la entidad y con influencia en algunos municipios de las Regiones Ciénega y Sur del Estado.

Para poder definir un área de influencia efectiva para la Universidad, se tomaron en cuenta dos factores fundamentales:

1. El dar un servicio a aquellos municipios carentes de infraestructura de educación superior, pero no así de educación media superior y que las vías de comunicación existentes permitieran la conexión con la ubicación de la Universidad. También se buscó que existieran los medios de transporte necesarios para acceder a la misma.
2. El ofertar educación superior tecnológica al municipio de más rápido crecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Tomando en cuenta estos dos factores, se seleccionaron los siguientes municipios como el área de influencia primaria de la Universidad.

La zona de influencia de la Universidad está constituida por 17 municipios Tlajomulco de Zúñiga, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Atemajac de Brizuela, Cocula, Chapala, Jocotepec, San Martín Hidalgo, San Juanito de Escobedo, Tala, Techaluta de Montenegro, Teuchitlán, Villa Corona. Zacoalco de Torres, así como la parte sur de los municipios de la zona Metropolitana de Guadalajara y que abarca a Zapopan y Tlaquepaque.

Se consideran el sur de los municipios de Zapopan y Tlaquepaque colindantes con el de Tlajomulco de Zúñiga ya que existe una densa población en estas áreas que carece de oferta de educación superior pública cercana y existen varias preparatorias en el entorno.

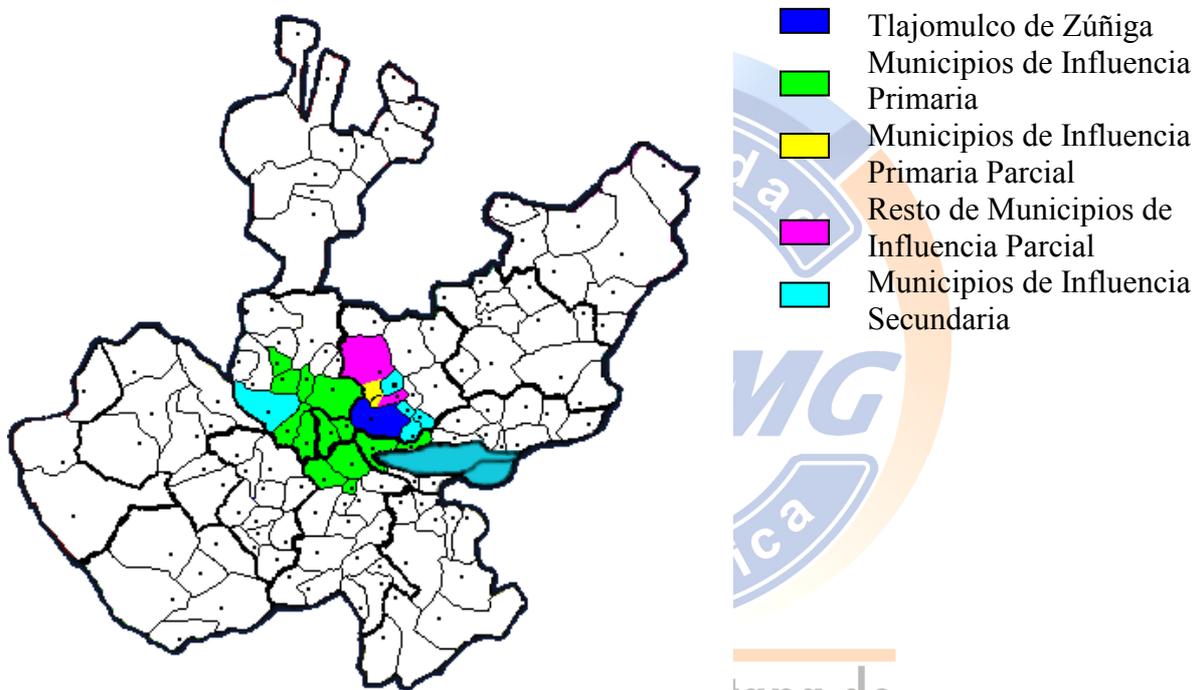


La distancia de estos municipios a la Universidad y las Instituciones de Educación Media Superior que se ubican en cada uno son:

Municipio	Distancia de Cabecera Municipal a la UTZMG (kms)	Instituciones de Educación Media Superior en este Municipio
Acatlán de Juárez.	14	Preparatoria Cooperativa de Acatlán de Juárez CONALEP Acatlán
Ahualulco de Mercado	75	Preparatoria Regional de Ahualulco del Mercado U. de G.
Atemajac de Brizuela.	60	COBAEJ EMSAD No. 4 Preparatoria Cooperativa de Atemajac de Brizuela
Cocula.	44	CECYTEJ No. 4 Preparatoria de Cocula
Chapala.	60	Preparatoria Regional de Chapala
Jocotepec.	31	Preparatoria Regional de Jocotepec U. de G. Centro de Estudios Técnicos de Aguas Continentales No. 1
San Martín Hidalgo.	58	Preparatoria Regional de San Martín de Hidalgo U. de G.
San Juanito de Escobedo.	88	CBTA No. 16 extensión Tequila
Tala.	48	Preparatoria Regional de Tala U. de G. CETIS No. 161 Preparatoria de Cuisillos Preparatoria de San Isidro Mazatepec
Techaluta de Montenegro.	55	COBAEJ EMSAD Techaluta
Teuchitlán.	61	COBAEJ No. 4
Tlajomulco de Zúñiga.	8	Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga U. de G. Preparatoria de Cajititlán U. de G. Preparatoria de Cajititlán U. de G. extensión San Agustín CECYTEJ No. 16
Tlaquepaque Zona Sur	8	Preparatoria de Santa Anita COBAEJ Nueva Santa María Preparatoria Santa María Tequepexpan CECYTEJ No. 2
Villa Corona.	23	Instituto Estipac Preparatoria Regional de Villa Corona U. de G.
Zacoalco de Torres.	35	Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres CBTA No. 19
Zapopan Zona Sur	15	COBAEJ Miramar CBTIS No. 38 Preparatoria No. 9 U. de G.

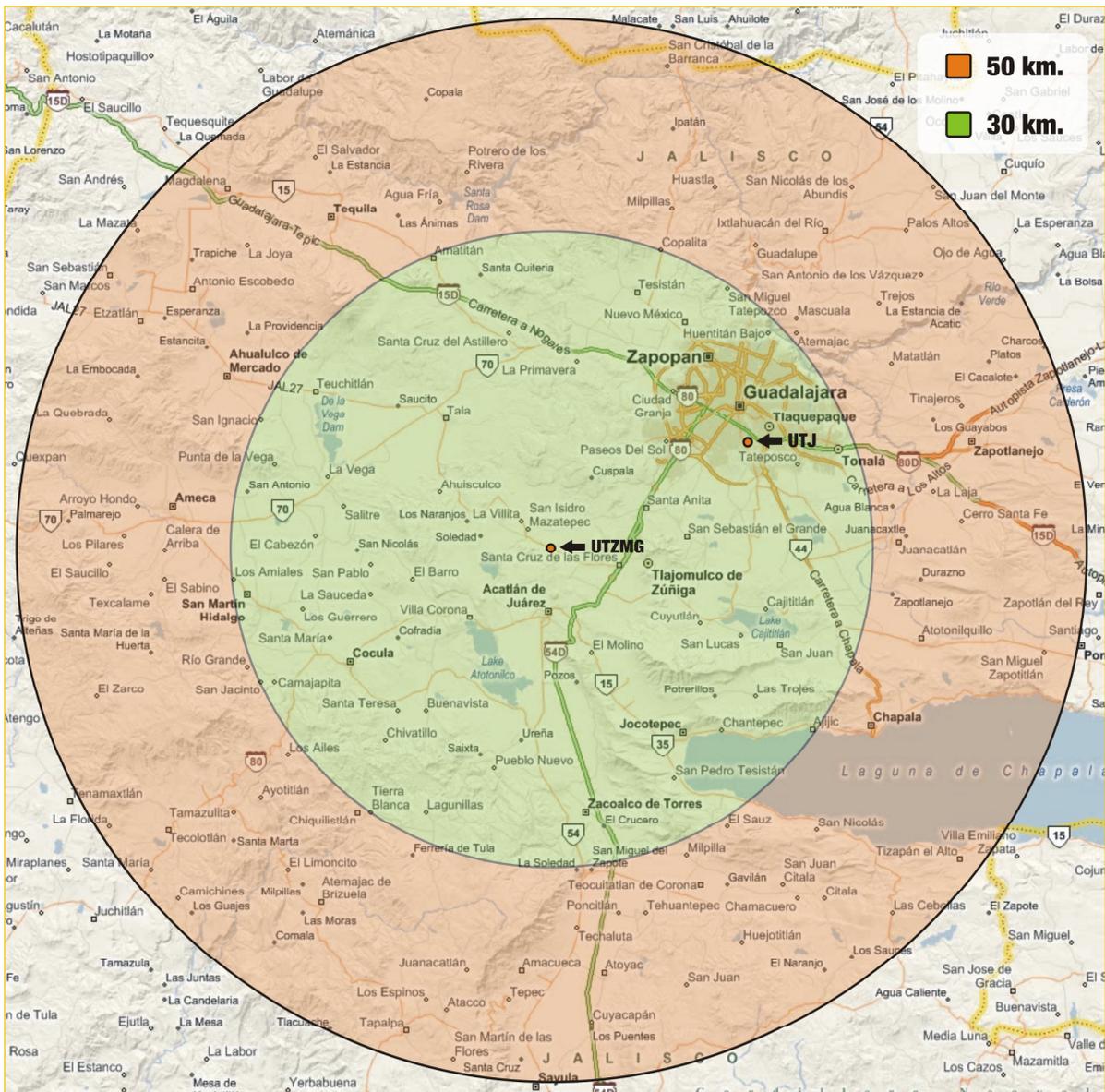
Por otro lado, se considera que se tiene una influencia secundaria sobre los municipios de El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ameca y Guadalajara, ya que al existir una mejora en infraestructura vial programada en un futuro cercano, tendrán un mejor acceso a la Universidad

En la imagen se muestra la zona de influencia, que se identifica



Esta región de la Entidad se caracteriza por constituir una zona de gran auge económico, particularmente en lo referente al sector Agropecuario y al comercial, sin embargo, las condiciones socio-geográficas han venido determinando una importante presencia de actividades industriales, así como su crecimiento demográfico, específicamente en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Nuestra zona de influencia se ve parcialmente seccionada por la presencia de la UT de Jalisco dentro del área primaria de 30 Kms de la UTZMG como se observa en el plano:



Ello nos obliga a considerar con especial atención el crecimiento de esta zona e involucrarnos, como actores de cambio, siendo parte importante del desarrollo presente y futuro de la misma.

Tenemos el reto de atraer y atender alumnos de una zona dispersa y de fuertes carencias económicas por un lado, y de fuerte presencia, sobretodo en el municipio de Zapopan, de otras instituciones educativas.

Es por ello que como Universidad, requerimos adecuarnos a esta realidad dinámica, dimensionando nuestro espectro de oferta educativa, con opciones complementarias que respondan a este reto social.



Análisis Poblacional dentro del Área de Influencia

Para establecer el marco de la demanda de estudios de Educación Superior en la zona de influencia, a continuación referimos la población de 10 a 14 años de acuerdo al censo del año 2000, que en la actualidad tiene una edad de 17 a 21 años y que es la población potencial para ingresar a la Universidad.

XII censo de población 2000

	Población total	10 - 14 años		Otras edades
		Población	%	
Total estado de Jalisco	6,322,002	708,813	11.2%	5,613,189
Influencia primaria	565,910	64,995	11.5%	500,915
Influencia secundaria	3,147,529	324,451	10.3%	2,823,078
Municipios de Influencia Primaria				
Tlajomulco de Zúñiga	123,619	14,758	11.9%	108,861
Acatlán de Juárez	20,236	2,810	13.9%	17,426
Ahualulco del Mercado	20,118	2,442	12.1%	17,676
San Juanito de Escobedo	8,610	1,011	11.7%	7,599
Atemajac de Brizuela	5,958	817	13.7%	5,141
Cocula	26,460	2,970	11.2%	23,490
Chapala	43,444	4,669	10.7%	38,775
Jocotepec	35,713	4,316	12.1%	31,397
San Martín de Hidalgo	27,286	3,001	11.0%	24,285
Tala	53,616	6,001	11.2%	47,615
Techaluta de Montenegro	3,204	420	13.1%	2,784
Teuchitlán	8,361	899	10.8%	7,462
Villa corona	15,936	1,891	11.9%	14,045
Zacoalco de Torres	25,829	3,023	11.7%	22,806
Tlaquepaque (10%)	47,418	5,389	11.4%	42,029
Zapopan (10%)	100,102	10,578	10.6%	89,524
Municipios de Influencia Secundaria				
Guadalajara	1,646,319	160,383	9.7%	1,485,936
Ameca	56,681	6,420	11.3%	50,261
Ixtlahuacán de los Membrillos	21,605	2,505	11.6%	19,100
Juanacatlán	11,792	1,364	11.6%	10,428
El Salto	83,453	10,075	12.1%	73,378
Tlaquepaque (90%)	426,760	48,498	11.4%	378,262
Zapopan (90%)	900,919	95,206	10.6%	805,713

Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Basados en el cuadro anterior existe una población potencial de 64,995 jóvenes dentro del área de influencia primaria que potencialmente pueden estar inscritos en el nivel de Educación Media Superior y, por lo tanto, una tercera parte de éstos, que es el promedio de cobertura en la región en EMS, estarían en posibilidades de ingresar a la Educación Superior, es decir 21665 jóvenes en un lapso de 5 años, resultando un ingreso potencial anual de 4,331 anualmente.

Consolidando este análisis nos referiremos al conteo poblacional realizado en el año 2005 por el INEGI, que nos presenta los siguientes resultados:

Grupos quinquenales de edad	Población					
	Total	0 - 4 años	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 19 años	OTRAS EDADES
Jalisco	6,752,113	674,285	688,681	697,206	669,724	4,022,217
Zona de Influencia Primaria	689,496	74,871	73,675	73,033	65,100	402,817
Zona de Influencia Secundaria	3,348,775	314,072	320,161	318,501	320,353	2,075,688
Resto del Estado	2,713,842	285,342	294,845	305,672	284,271	1,543,712
DESGLOSE POR MUNICIPIOS						
Zona de Influencia Primaria						
097 Tlajomulco de Zúñiga	220,630	27,477	25,324	22,268	18,342	127,219
002 Acatlán de Juárez	22,540	2,256	2,278	3,940	2,437	11,629
003 Ahualulco de Mercado	21,465	2,099	2,153	2,305	2,150	12,758
010 Atemajac de Brizuela	6,236	788	781	798	700	3,169
030 Chapala	43,345	4,094	4,383	4,428	4,156	26,284
024 Cocula	25,119	2,438	2,405	2,677	2,467	15,132
050 Jocotepec	37,972	4,273	4,212	4,344	4,042	21,101
007 San Juanito de Escobedo	8,379	881	962	946	852	4,738
077 San Martín de Hidalgo	24,127	2,097	2,273	2,507	2,388	14,862
083 Tala	56,291	6,016	6,127	6,060	5,441	32,647
089 Techaluta de Montenegro	3,044	284	300	327	343	1,790
095 Teuchitlán	7,743	723	728	875	708	4,709
114 Villa Corona	15,196	1,426	1,516	1,613	1,551	9,090
119 Zacoalco de Torres	25,529	2,541	2,619	2,743	2,681	14,945
098 Tlaquepaque (un 10%)	563,006	63,230	63,336	59,841	55,737	320,862
120 Zapopan (un 10%)	1,155,790	111,552	112,801	112,179	112,684	706,574

Grupos quinquenales de edad	Población					
	Total	0 - 4 años	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 19 años	OTRAS EDADES
Zona de Influencia Secundaria						
006 Ameca	54,161	5,115	5,391	5,503	5,420	32,732
039 Guadalajara	1,600,940	134,125	138,829	141,014	148,169	1,038,803
044 Ixtlahucán de los Membrillos	23,420	2,563	2,620	2,677	2,370	13,190
051 Juanacatlán	11,902	1,345	1,292	1,335	1,241	6,689
070 El Salto	111,436	13,620	13,506	13,154	11,574	59,582

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Se observa un incremento de la población potencial pasando de los casi 65 mil considerados a partir del censo del año 2000 a más de 73,000 en el censo de 2005. Considerando los grupos quinquenales de menor edad, se mantiene una cantidad estable de población, lo que estabilizaría la demanda de Educación Superior en al menos los próximos 15 años, esto sin considerar un incremento de la cobertura.

Considerando los 73,000 jóvenes del censo y un 33.3 % de cobertura se tiene un potencial de 4,867 alumnos.

El Consejo Estatal de Población realizó una proyección, por grupos quinquenales, de la población del Estado y que nos presenta los siguientes resultados:

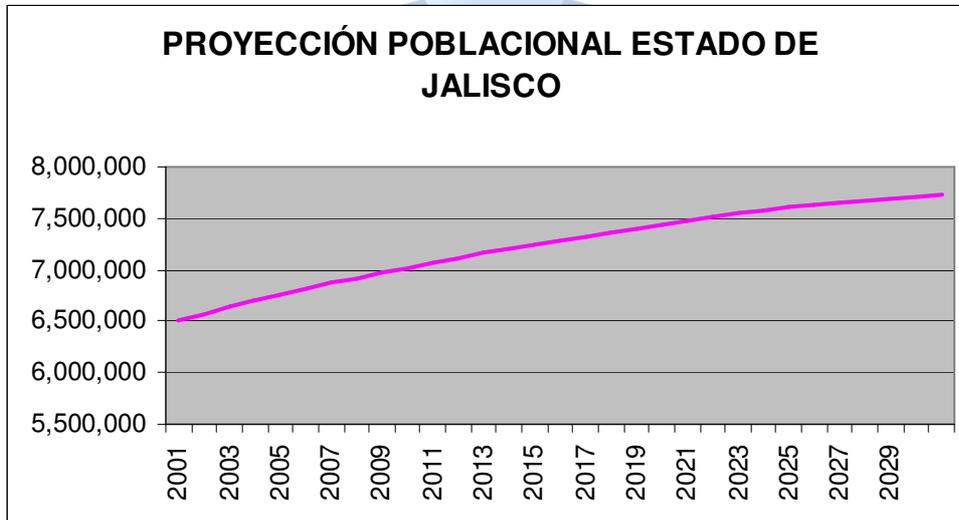
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

año	población proyectada	año	población proyectada	año	población proyectada
2000	6,504,688				
2001	6,573,440	2011	7,114,221	2021	7,513,386
2002	6,638,523	2012	7,159,540	2022	7,545,640
2003	6,700,215	2013	7,203,731	2023	7,576,155
2004	6,758,852	2014	7,246,802	2024	7,604,836
2005	6,814,808	2015	7,288,717	2025	7,631,590
2006	6,868,606	2016	7,329,451	2026	7,656,291
2007	6,920,659	2017	7,368,961	2027	7,678,871
2008	6,971,094	2018	7,407,179	2028	7,699,240
2009	7,020,077	2019	7,444,061	2029	7,717,350
2010	7,067,743	2020	7,479,485	2030	7,733,119

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, CONAPO, Proyecciones de la población de México 2000-2050.

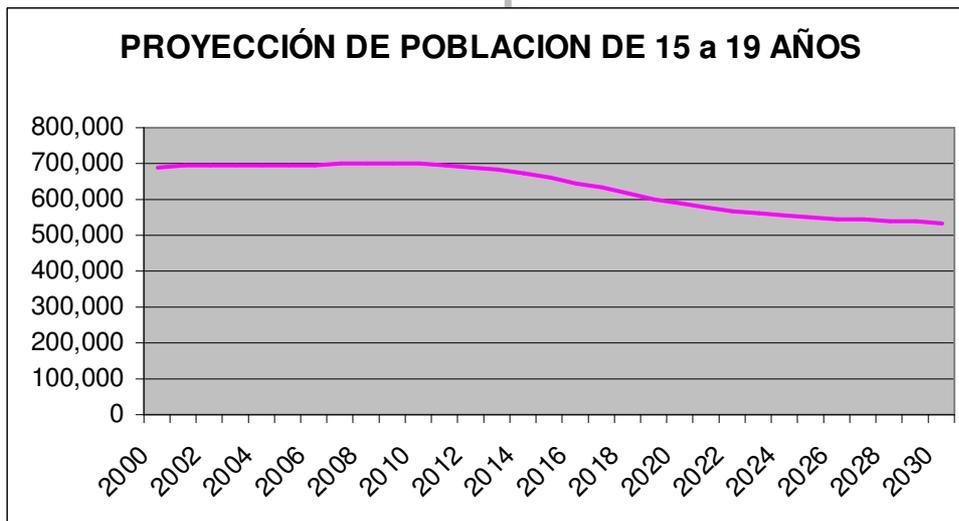
A partir de dicha proyección se obtiene un crecimiento del 18.89% en un lapso de 30 años, que representa un crecimiento anual promedio del 0.63%

En la siguiente gráfica se presenta dicha proyección:



FUENTE: UTZMG a partir de las proyecciones del Consejo Estatal de Población

Sin embargo el mismo estudio presenta un decrecimiento promedio del 0.75% anual en el grupo de 15 a 19 años en el mismo período, de conformidad a la siguiente gráfica:



FUENTE: UTZMG a partir de las proyecciones del Consejo Estatal de Población

Esto significaría una disminución aparente de la población demandante de educación superior, sin embargo dada la baja cobertura (menor al 30%), podemos concluir que la baja poblacional se compensaría con un incremento en el porcentaje de cobertura de educación superior.

Análisis de la Demanda potencial de Educación Superior dentro del Área de Influencia

Del análisis de población anterior podemos concluir que es muy amplia la demanda potencial de jóvenes con oportunidad de ingresar a la Educación Superior. Por lo que en esta sección se analizará el comportamiento de la matrícula real en las instituciones de nivel Medio Superior y poder determinar con mayor precisión los posibles egresados de EMS que podrían ingresar a cursar una carrera de educación superior y más específicamente las carreras propuestas en este documento.

EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR X MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA

	EGRESADOS ago 2002	EGRESADOS ago 2003	EGRESADOS ago 2004	EGRESADOS ago 2005	EGRESADOS ago 2006	estimación de egresados ago 2007
ACATLÁN DE JUÁREZ	130	142	171	180	204	239
AHUALULCO DE MERCADO	288	268	291	302	327	287
AMECA	620	613	645	656	672	619
ATEMAJAC DE BRIZUELA	16	23	15	14	-	50
COCULA	72	107	211	232	224	228
CHAPALA	168	155	194	219	241	245
JOCOTEPEC	288	293	362	394	427	435
SAN MARTÍN HIDALGO	386	383	363	312	421	409
TALA	364	417	355	370	405	407
TEUCHITLÁN	51	51	45	57	93	95
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	302	230	261	378	385	389
TLAQUEPAQUE	1,570	1,806	2,025	1,534	2,197	2,508
VILLA CORONA	45	28	82	21	61	70
ZACOALCO DE TORRES	199	175	162	188	185	176
ZAPOPAN	8,589	7,799	8,222	8,552	8,687	9,134
GUADALAJARA	17,211	14,492	13,261	13,918	13,871	14,575
IXTLAHUACÁN DEL RIO	102	100	89	98	124	123
JUANACATLÁN	150	131	149	158	166	123
EL SALTO	229	331	296	311	388	449
TOTAL DEL ESTADO	45,018	41,171	41,313	42,781	45,209	47,116
Zona influencia primaria	3,945	3,846	4,182	4,332	4,733	4,813
zona influencia secundaria	26,835	23,699	23,017	23,562	24,345	25,748
resto del estado	14,238	13,627	14,114	14,887	16,131	16,555

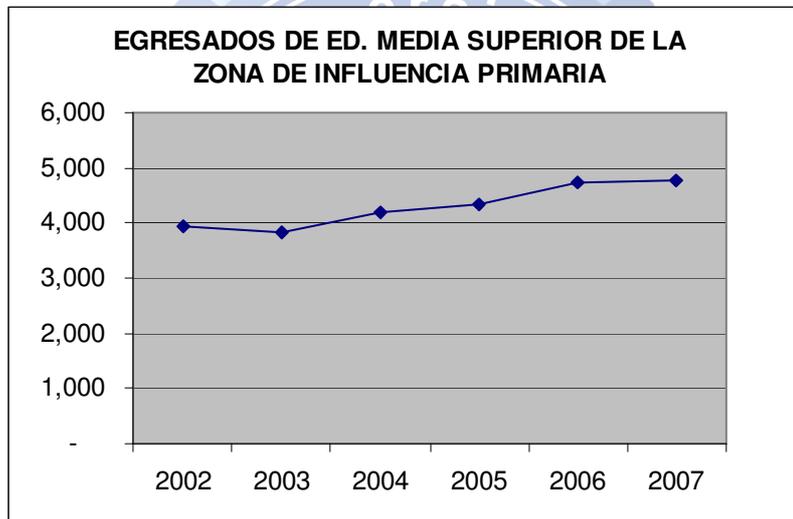
Fuente: elaborado por la UTZMG a partir de la estadística educativa de la Secretaría de Educación Jalisco

De la tabla se observa una cantidad de egresados de 4,332 en 2005, similar a la cifra calculada en el apartado anterior a partir del censo del año 2000 y de casi 4,800 alumnos, como estimado para el presente ciclo escolar, que es ligeramente inferior a la cifra obtenida a partir del conteo del año 2005.

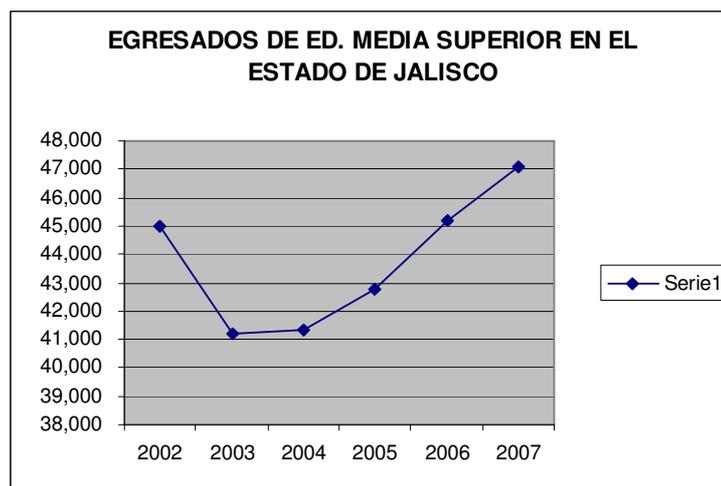
Por otro lado, se obtuvieron directorios de los alumnos de 6to semestre de las preparatorias ubicadas en la zona de influencia primaria, los cuales alcanzan la cifra de 4,671 alumnos.

De lo anterior se concluye que la demanda potencial actual, si todos los egresados de educación media superior decidieran continuar con estudios de educación superior, es de aproximadamente 4,700 alumnos.

Esta demanda potencial presentará un crecimiento anual promedio del 4.1%, que corresponde a la tendencia mostrada en años recientes y que se observa en la siguiente gráfica:



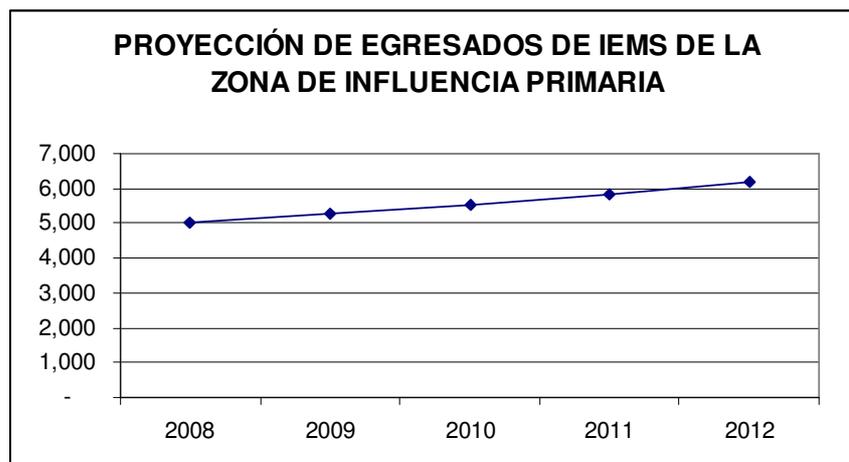
Es de resaltar que el crecimiento de egresados de educación media superior en la zona de influencia primaria de la universidad contrasta con el comportamiento de los egresados a nivel estatal, donde se tiene una caída muy pronunciada en el año 2003, de aproximadamente un 9%, recuperado en los años subsecuentes, pero que en promedio resulta, para el período de 5 años, de un crecimiento de poco menos del 1%, que contrasta con el 4.1% promedio anual de la zona de influencia directa.



Ponderando la tendencia de crecimiento de egresados, en base a la estadística educativa, con la que presentan los grupos de edades, conforme al conteo 2005 del INEGI, de cada municipio de la zona de influencia, podemos determinar la siguiente proyección de egresados de EMS:

PROYECCIÓN DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR X MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA					
	EGRESADOS ago 2008	EGRESADOS ago 2009	EGRESADOS ago 2010	EGRESADOS ago 2011	EGRESADOS ago 2012
ACATLÁN DE JUÁREZ	264	292	323	357	395
AHUALULCO DE MERCADO	305	324	344	365	387
AMECA	623	627	631	635	639
ATEMAJAC DE BRIZUELA	61	75	92	113	139
COCUILA	279	341	417	510	624
CHAPALA	258	272	287	303	319
JOCOTEPEC	460	487	515	545	577
SAN MARTÍN HIDALGO	416	423	430	437	444
TALA	414	421	428	435	442
TEUCHITLÁN	104	114	125	137	150
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	398	408	418	428	438
TLAQUEPAQUE	2,717	2,943	3,188	3,454	3,742
VILLA CORONA	74	78	83	88	93
ZACOALCO DE TORRES	174	172	170	168	166
ZAPOPAN	9,259	9,386	9,515	9,645	9,777
GUADALAJARA	14,345	14,119	13,896	13,677	13,461
IXTLAHUACÁN DEL RIO	126	129	132	135	138
JUANACATLÁN	120	117	114	111	108
EL SALTO	498	552	612	679	753
TOTAL DEL ESTADO	47,947	48,844	49,811	50,856	51,985
Zona influencia primaria	5,028	5,267	5,533	5,831	6,165
zona influencia secundaria	25,867	26,013	26,187	26,391	26,627
resto del estado	17,052	17,564	18,091	18,634	19,193

Graficando los resultados de la proyección tenemos:



Esta tendencia nos permite establecer un crecimiento anual promedio de egresados de educación media superior de 5.6% a 2012 con respecto a 2007. La siguiente tabla nos muestra el crecimiento anual con respecto a cada año

:

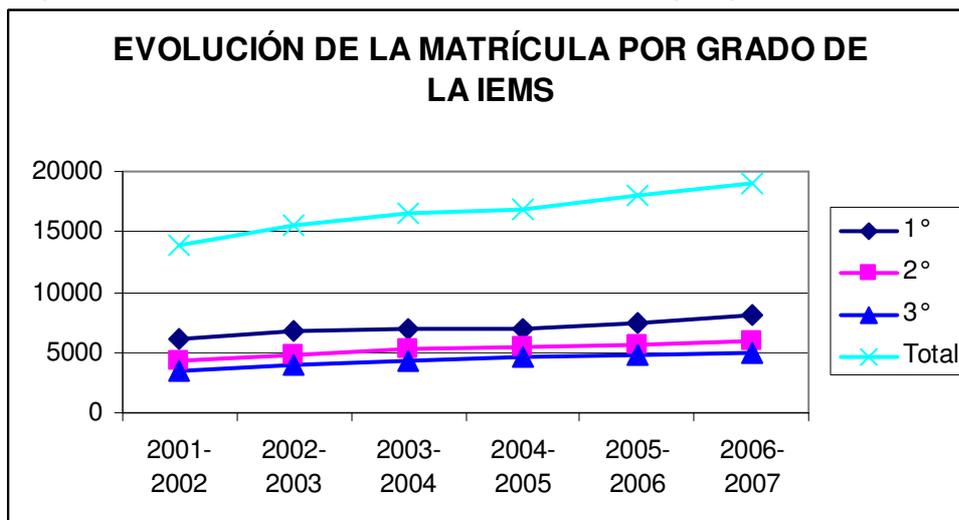
TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE EGRESADOS 2007-2012

	Ago-2007	Ago-2008	Ago-2009	Ago-2010	Ago-2011	Ago-2012
EGRESADOS	4,813	5,028	5,267	5,533	5,831	6,165
CRECIMIENTO ANUAL VS AÑO ANTERIOR		4.45%	4.76%	5.06%	5.38%	5.73%
CRECIMIENTO EN 5 AÑOS						28.1%
CRECIMIENTO PROMEDIO						5.6%

La evolución de la matrícula de EMS en el área de influencia ha sido

Grado Ciclo	1°	2°	3°	Total
2001-2002	6,048	4,378	3,459	13,907
2002-2003	6,703	4,856	3,995	15,584
2003-2004	6,968	5,231	4,281	16,520
2004-2005	6,887	5,417	4,560	16,901
2005-2006	7,450	5,679	4,870	18,041
2006-2007	8,042	5,950	4,945	18,971

La siguiente gráfica nos muestra la tendencia de la matrícula por grado de las IEMS



FUENTE: UTZMG en base a la estadística de la SEJ

En las siguientes tablas se muestra la distribución de la matrícula real, por municipio de la zona de influencia, que se reporta estudiando en el nivel medio superior, por cada grado, dentro de los ciclos escolares especificados.

Ciclo Escolar 2001 – 2002				
Municipio	1°	2°	3°	Total
Acatlán De Juárez	273	170	138	581
Ahualulco De Mercado	448	367	271	1,086
Atemajac De Brizuela	28	33	18	79
Cocula	357	138	75	570
Chapala	456	212	189	857
Jocotepec	574	394	307	1,275
San Martín Hidalgo	692	522	388	1,602
Tala	489	475	325	1289
Teuchitlán	117	116	65	298
Tlajomulco De Zúñiga	558	360	322	1,240
Villa Corona	91	40	48	179
Zacoalco De Torres	275	251	219	745
Tlaquepaque (10%)	332	206	167	704
Zapopan (10%)	1358	1094	927	3402
Total	6048	4378	3459	13907

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

Ciclo Escolar 2002 – 2003				
Municipio	1°	2°	3°	Total
Acatlán De Juárez	271	196	152	619
Ahualulco De Mercado	536	405	366	1,307
Atemajac De Brizuela	20	23	26	69
Cocula	329	279	110	718
Chapala	529	276	233	1,038
Jocotepec	678	485	367	1,530
San Martín Hidalgo	639	518	455	1,612
Tala	616	483	500	1,599
Teuchitlán	118	60	63	241
Tlajomulco De Zúñiga	755	434	289	1,478
Villa Corona	51	103	31	185
Zacoalco De Torres	309	239	246	794
Tlaquepaque (10%)	350	220	169	739
Zapopan (10%)	1502	1135	988	3655
Total	6703	4856	3995	15584

Fuente: Estadística Básica, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco



Ciclo Escolar 2003 – 2004				
Municipio	1°	2°	3°	Total
Acatlán De Juárez	296	203	175	674
Ahualulco De Mercado	553	444	365	1,362
Atemajac De Brizuela	16	13	16	45
Cocula	314	273	237	824
Chapala	379	382	246	1,007
Jocotepec	676	549	437	1,662
San Martín Hidalgo	786	411	428	1,625
Tala	674	529	446	1649
Teuchitlán	155	86	54	295
Tlajomulco De Zúñiga	708	537	338	1,583
Villa Corona	75	38	88	201
Zacoalco De Torres	329	280	221	830
Tlaquepaque (10%)	392	271	211	874
Zapopan (10%)	1615	1215	1019	3889
Total	6968	5231	4281	16520

Fuente: Estadística Básica, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

Zona Metropolitana de Guadalajara

Ciclo Escolar 2004 – 2005				
Municipio	1°	2°	3°	Total
Acatlán De Juárez	347	222	180	749
Ahualulco De Mercado	467	489	390	1346
Atemajac De Brizuela	28	12	15	55
Cocula	293	235	207	735
Chapala	360	318	320	998
Jocotepec	672	523	478	1673
San Martín Hidalgo	612	538	406	1556
Tala	708	525	460	1693
Teuchitlán	160	112	67	339
Tlajomulco De Zúñiga	837	593	458	1888
Villa Corona	84	63	25	172
Zacoalco De Torres	312	267	258	837
Tlaquepaque (10%)	441	288	238	967
Zapopan (10%)	1566	1232	1058	3893
Total	6887	5417	4560	16901

Fuente: Estadística Básica, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco



Ciclo Escolar 2005 – 2006				
Municipio	1°	2°	3°	Total
Acatlán De Juárez	393	274	212	879
Ahualulco De Mercado	576	413	435	1424
Atemajac De Brizuela	35	24	9	68
Cocula	319	268	235	822
Chapala	400	317	280	997
Jocotepec	635	557	479	1671
San Martín Hidalgo	618	539	495	1652
Tala	731	581	491	1803
Teuchitlán	153	116	98	367
Tlajomulco De Zúñiga	1090	645	518	2253
Villa Corona	89	75	61	225
Zacoalco De Torres	279	257	246	782
Tlaquepaque (10%)	517	326	235	1078
Zapopan (10%)	1615	1287	1076	4020
Total	7450	5679	4870	18041

Fuente: Estadística Básica, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

Ciclo Escolar 2006 – 2007				
Municipio	1°	2°	3°	Total
Acatlán De Juárez	409	323	248	980
Ahualulco De Mercado	584	509	382	1475
Atemajac De Brizuela	ND	ND	ND	ND
Cocula	405	268	239	912
Chapala	489	350	285	1124
Jocotepec	714	535	488	1737
San Martín Hidalgo	647	587	481	1715
Tala	716	580	494	1790
Teuchitlán	114	94	100	308
Tlajomulco De Zúñiga	1310	765	524	2599
Villa Corona	65	70	70	205
Zacoalco De Torres	328	239	234	801
Tlaquepaque (10%)	539	346	268	1153
Zapopan (10%)	1722	1284	1132	4172
Total	8042	5950	4945	18971

Analizando la deserción desde el ingreso a 1ª hasta que egresan tenemos un promedio de deserción de casi un 33% en las últimas 3 generaciones de las IEMS de la zona de influencia, como se aprecia en el siguiente cuadro:

**EFICIENCIA TERMINAL Y
DESERCIÓN POR GENERACIÓN**

GENERACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL	DESERCIÓN
2001-2004	69.1%	30.9%
2002-2005	64.6%	35.4%
2003-2006	67.9%	32.1%
PROMEDIO	67.2%	32.8%

FUENTE: UTZMG en base a la estadística de matrícula y egresados por ciclo de la SEJ

Es importante colaborar en la disminución de la mencionada deserción, que permitiría incrementar la demanda real de servicios educativos de educación superior. Revisando el crecimiento de matrícula de EMS, por municipio, en la zona de influencia en los últimos 5 ciclos escolares tenemos

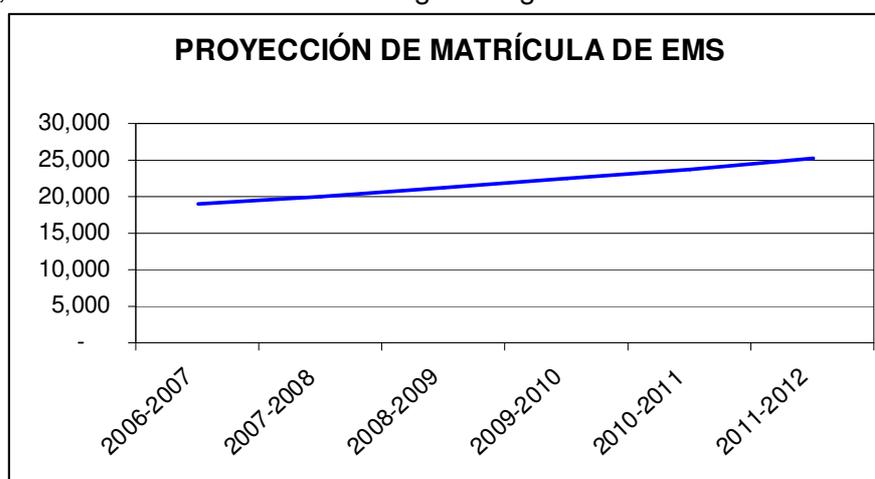
MATRÍCULA DE EMS en Zona de Influencia						
Municipio	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Acatlán De Juárez	581	619	674	749	879	980
Ahualulco del Mercado	1,086	1,307	1,362	1,346	1,424	1,475
Atemajac De Brizuela	79	69	45	55	68	
Cocula	570	718	824	735	822	912
Chapala	857	1,038	1,007	998	997	1,124
Jocotepec	1,275	1,530	1,662	1,673	1,671	1,737
San Martín Hidalgo	1,602	1,612	1,625	1,556	1,652	1,715
Tala	1,289	1,599	1,649	1,693	1,803	1,790
Teuchitlán	298	241	295	339	367	308
Tlajomulco De Zúñiga	1,240	1,478	1,583	1,888	2,253	2,599
Villa Corona	179	185	201	172	225	205
Zacoalco De Torres	745	794	830	837	782	801
Tlaquepaque (10%)	704	739	874	967	1,078	1,153
Zapopan (10%)	3,402	3,655	3,889	3,893	4,020	4,172
Total	13,907	15,584	16,520	16,901	18,041	18,971
CRECIMIENTO ANUAL VS AÑO ANTERIOR		12.06%	6.01%	2.31%	6.75%	5.15%
CRECIMIENTO EN 5 AÑOS						36.4%
CRECIMIENTO PROMEDIO						7.3%

Donde observamos un crecimiento promedio anual en la matrícula del 7.3 % el cual es mayor al 4.1 % de crecimiento que se tiene de egresados de EMS en el mismo período, lo cual se deriva de la deserción que se tiene en este nivel educativo.

Utilizando el mismo criterio de combinar los crecimientos poblacionales con el de matrícula de cada municipio se genera la proyección de matrícula para el período 2007-2012, resultando un crecimiento para 5 años del 33% y un crecimiento promedio anual superior al 6.6%, el cual es ligeramente menor al presentado en los últimos ciclos escolares como se observa en la siguiente tabla:

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR X MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA					
	MATRÍCULA 2007-2008	MATRÍCULA 2008-2009	MATRÍCULA 2009-2010	MATRÍCULA 2010-2011	MATRÍCULA 2011-2012
Acatlán De Juárez	1,068	1,164	1,269	1,383	1,508
Ahualulco De Mercado	1,619	1,777	1,950	2,140	2,349
Atemajac De Brizuela	54	49	44	40	36
Cocula	979	1,051	1,129	1,213	1,303
Chapala	1,166	1,210	1,256	1,303	1,352
Jocotepec	1,815	1,896	1,981	2,070	2,163
San Martín Hidalgo	1,740	1,765	1,791	1,817	1,843
Tala	1,879	1,973	2,071	2,174	2,282
Teuchitlán	311	314	317	320	323
Tlajomulco De Zúñiga	2,913	3,265	3,660	4,103	4,599
Villa Corona	207	209	211	213	215
Zacoalco De Torres	826	852	879	906	934
Tlaquepaque (10%)	1,231	1,314	1,403	1,498	1,600
Zapopan (10%)	4,276	4,383	4,492	4,604	4,719
Total	20,084	21,222	22,453	23,784	25,226
CRECIMIENTO ANUAL	5.87%	5.67%	5.80%	5.93%	6.06%
CRECIMIENTO EN 5 AÑOS					33.0%
CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL					6.6%

La tendencia, se observa claramente en la siguiente gráfica:



Del análisis anteriormente presentado, podemos concluir que se tendrá un fuerte crecimiento de demanda de estudios de nivel superior, derivado del crecimiento de población atendida a nivel medio superior y, por ende, del número de egresados de bachillerato que se tendrá en los próximos años, lo cual representa una oportunidad real para la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Análisis de la Oferta Educativa dentro del Área de Influencia que cuenta con programas a nivel T. S. U.

La demanda obtenida en el apartado anterior representa el total de egresados de EMS que podrían ingresar a instituciones de educación superior, se analizará la oferta educativa de la misma dentro del área de influencia que corresponda al nivel del Técnico Superior Universitario y en específico con programas educativos similares al de Comercialización y al de Procesos de Producción con especialidad en la industria del mueble y poder sacar las correspondientes conclusiones.

Cabe señalar que dentro de la oferta de Educación Superior del estado de Jalisco, solo diez instituciones ofrecen el nivel de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado: la U. T. de Jalisco, el sistema de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara (en 10 Centros diferentes), la Universidad en la Comunidad (UNICO) perteneciente a la Universidad Autónoma de Guadalajara (en 2 ubicaciones), el Colegio del Aire, el Centro de Diseño de Modas, el Centro Educativo Jaltepec y la U. T. de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los programas educativos que ofrecen estas instituciones son:

<i>Universidad</i>	<i>Carrera de T. S. U.</i>	
Universidad en la Comunidad (UNICO)	Mercadotecnia y Comercialización Negocios Internacionales Ejecutivo Bilingüe para Alta Dirección Administración de la Micro y Pequeña Empresa Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa Mercadotecnia y Publicidad Radio y Televisión Diseño Publicitario Decoración Diseño de Modas	Diseño Arquitectónico Alimentos y Bebidas Agronegocios Electromecánica Industrial Diseño Industrial Asistido por Computadora Sistemas de Información Optometría Radiología e Imagen Puericultura Nutrición y Alimentación Humana Fisioterapia
Universidad de Guadalajara	Multimedia Diseño Gráfico Hotelería Gestión Hotelera Servicios Turísticos Sistemas de Calidad Turismo Alternativo Administración de Recursos Naturales	Telemática Administración de Redes de Computo Electrónica Electrónica y mecánica automotriz Herramientales Informática Inyección de Plásticos Redes de Cómputo

	Control de Plagas y áreas verdes Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates Enfermería Paramédico Prótesis Dental	Redes y Telecomunicación Sistemas de Información Teleinformática Meteorología Radiología e Imagen
Universidad Tecnológica de Jalisco	Administración Comercialización Electrónica Y Automatización Procesos De Producción Mantenimiento Industrial	Tecnologías de la Información y Comunicación Áreas de Sistemas de Información y Redes y Comunicaciones
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	Mecatrónica Electricidad y Electrónica Industrial	Tecnologías de la Información y Comunicación Áreas de Sistemas de Información y Redes y Comunicaciones
Centro Educativo Jaltepec		Hotelería y Turismo
Colegio del Aire		Piloto Aviador Militar
Centro Diseño de Modas		Diseño de Modas
Centro de Estudios Lanspiac		Diseño De Modas
Centro Integral de Moda y Estilo		Diseño De Modas
Unidad Tecnológica de Esteto Cosmética y Belleza		Esteto Cosmetología

Fuente: Estadística Básica, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

La cobertura de egresados de EMS con Programas Educativos a nivel TSU representa, a nivel estatal, un 4.7% nivel si consideramos el ingreso de 2,030 alumnos (en el ciclo 2005-2006) contra 42,781 egresados de EMS en agosto 2005.

3. MARCO NORMATIVO

Los principales elementos normativos de la Universidad están determinados en las siguientes leyes y planes:

DE NATURALEZA FEDERAL Y/O ESTATAL	
Instrumento normativo	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 	<p>Este documento cumple con las obligaciones dispuestas al Poder Ejecutivo por el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>En su Objetivo 14 establece: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior. que busca que las instituciones de educación superior funcionen con mayor equidad en la formación de ciudadanos, profesionales creativos y científicos comprometidos con el país y de competencia internacional.</p>
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	<p>El cual se apega a las directrices y postulados de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, contemplados específicamente en el Artículo 16, donde se establece que éste deberá precisar los propósitos generales, directrices o ejes del desarrollo, las estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>El cual establece en su objetivo PdO1: Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto</p>
<ul style="list-style-type: none"> • LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 	<p>Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, la cual regula la educación que imparte el Estado –Federación, Entidades Federativas y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.</p>
LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	<p>El objeto de esta ley es regular los servicios educativos que se presten en la entidad por el Gobierno del Estado de Jalisco, sus Municipios, los organismos descentralizados, así como aquellos que proporcionen los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.</p>
PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	<p>Instrumento de planeación derivado del Plan Estatal de Desarrollo, el cual define el rumbo a seguir en el ámbito educativo estatal</p>



<p>CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA</p>	<p>Firmado en la Ciudad de México el 30 de Abril de 2002 entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco.</p> <p>Establece la coordinación de las partes mencionadas para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara , que en calidad de Organismo Público Descentralizado del Estado de Jalisco y con personalidad jurídica y patrimonio propio, debe contribuir a consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la entidad y constituirse como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas (operando con base en el modelo pedagógico aprobado por la SEP a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas).</p>
<p>LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA</p>	<p>Expedida bajo el decreto 20404 del Congreso del Estado de Jalisco y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el 30 de diciembre de 2003.</p> <p>En dicha ley se indican fundamentalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza y Objeto.- La UTZMG como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y miembro del conjunto Nacional de Universidades Tecnológicas. Su objeto fundamental es formar Técnicos Superiores Universitarios, realizar investigaciones, desarrollar estudios o proyectos, desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, implementar programas en apoyo a la comunidad, promover la cultura científica y tecnológica, así como la organización de actividades culturales y deportivas para la participación de la comunidad universitaria. - Organización de la Universidad.- Conformada por un Consejo Directivo, un Rector, Personal Directivo, personal académico y administrativo. - Patronato. Con la finalidad de apoyar a la Institución en la obtención de recursos financieros adicionales, para la óptima realización de sus funciones. - Descripción del patrimonio de la Universidad. - Descripción del personal de la Universidad
<p>LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO</p>	<p>Que tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal; además los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, correspondiendo su aplicación al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas.</p>
<p>LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO</p>	<p>Que Ley tiene por objeto asegurar el derecho de las personas de acceder a la información de los Poderes del Estado, Ayuntamiento, Organismos Autónomos y sus respectivas entidades y dependencias y establece las obligaciones de la UTZMG en la materia.</p>

4. ALINEACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

Un aspecto muy importante de nuestro Plan Institucional de Desarrollo es el alinearlos a los diversos programas, planes y conceptos rectores que se tienen a nivel nacional y estatal.

El Plan Nacional de Desarrollo establece:

1. el propósito de convertir a la educación superior en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento.
2. la consolidación de la educación superior como un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de alta calidad como esencial para el desarrollo de México
3. la necesidad de un impulso renovado a la descentralización y regionalización de las instituciones de educación superior,
4. la necesidad de la utilización de los diversos instrumentos y tecnologías que ofrece la educación a distancia
5. También se buscará que consoliden grupos de investigación capaces de generar conocimientos de vanguardia que sean útiles para generar desarrollo económico con justicia y equidad.

Por su parte el Plan Estatal de Desarrollo plantea:

1. Visión Jalisco 2030 Los jaliscienses nos sentimos orgullosos porque tenemos un estado líder en prosperidad a nivel mundial, con una vocación clara y compartida, con las mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Se ha eliminado la pobreza extrema y todos sus habitantes tienen oportunidades de ingresos suficientes para una vida digna, con educación, salud, seguridad y vivienda en cada región de la entidad
2. Para que la educación en Jalisco sea de calidad, propicie el desarrollo, la gobernabilidad y gestión democrática, focalizará su acción en ocho ejes estratégicos:
 - Una administración más eficiente y ordenada del sistema educativo.
 - Mejoramiento de los indicadores educativos, con especial interés en la reprobación y deserción de educación secundaria y media superior.
 - Fortalecimiento de la cobertura en educación media superior tecnológica.
 - Consolidación de la educación superior.
 - Abatir el analfabetismo y disminuir el rezago educativo.
 - Institucionalizar la formación, capacitación y actualización de supervisores, personal directivos y docentes.
 - Mejorar la enseñanza y propiciar el gusto por el aprendizaje de las matemáticas, ciencias e inglés, desde la educación básica.
 - Fortalecer la educación en valores.
3. El Objetivo PdO1 establece: Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.

En la Agenda Educativa que presentó, ante La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), la Secretaria de Educación, Lic. Josefina Vázquez Mota estableció, entre diversos aspectos:

1. La necesidad de avanzar para consolidar un modelo educativo sustentado en la equidad, en el acceso y cobertura, la pertinencia de los estudios, la eficiencia en el uso de los recursos y en el impulso a la competitividad.
2. Superar Rezago Educativo
3. La necesidad de reforzar y renovar la capacitación, actualización y evaluación de los docentes como base de su carrera magisterial.
4. Evaluación para la Calidad
5. Sistema Nacional de Información Educativa para identificar las mejores prácticas que puedan ser impulsadas para mejorar la calidad, y para corregir aquellas que no están dando el resultado para el que fueron diseñados.
6. Modernización Tecnológica mediante la disponibilidad de recursos educativos tecnológicos que sea funcional al docente en su labor cotidiana y efectivamente respalde el aprendizaje de los alumnos.
7. Sistema Único de Educación Media Superior
8. Consolidar la infraestructura, analizando los criterios y métodos que permitan alinear la inversión en infraestructura y su mantenimiento, y que impulse el desarrollo de planteles bien equipados, bajo una visión de equidad y corresponsabilidad.
9. Fortalecimiento en la Calidad de la Educación Superior y Certificación de Instituciones Educativas
 - a. Impulsando los valores de la ciencia en todo el sistema educativo
 - b. Ampliando la cobertura a 30%
 - c. Aumentando las becas, en especial para áreas de ciencia y tecnología
 - d. Creando nuevos planteles de Universidades e Institutos Tecnológicos
 - e. Apoyando la capacitación de profesores y la presencia de maestros de tiempo completo
 - f. Vinculando la capacitación para los trabajadores con programas para obtener el título de Técnico Superior Universitario en 3 años y no tener la presión de tener que obtenerlo en 2

Por su parte la Secretaria de Educación Jalisco tiene establecidas:

Misión

Brindar servicios de calidad, con amplia cobertura y equidad, asumiendo su compromiso el Estado en sus tres niveles de gobierno, el magisterio, los padres de familia y la sociedad en general con una participación activa y solidaria. Que formen y propicien el desarrollo integral de los educandos, bajo un concepto humanista y reforzando la educación en valores y la cultura de la legalidad. Todo ello con la coordinación eficaz y transparente de la Secretaría de Educación Jalisco, formada por profesionales de la educación responsables, innovadores y creativos, con apertura a la evaluación integral como herramienta para la planeación y toma de decisiones.



Visión a 2025

El sistema educativo estatal ofrecerá un servicio educativo de calidad con equidad; una educación relevante, pertinente, incluyente e integralmente formativa, que será la base del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de Jalisco; que además será efectiva e innovadora, con reconocimiento nacional e internacional por su calidad, producto del profesionalismo de sus educadores y cuadros directivos, quienes estarán adecuadamente remunerados de conformidad con su responsabilidad y desempeño. Se caracterizará por la suficiencia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que se utilizarán con eficacia, con mecanismos de verificación para la transparencia de su uso. Una adecuada planeación para la toma de decisiones y mecanismos rigurosos y confiables de evaluación, le concederán reconocimiento y confianza social.

El sistema educativo estatal tendrá una estructura y organización flexibles, diversificadas y federalistas; sus dos principales componentes serán la educación formal articulada en sus tipos, niveles y modalidades con las escuelas e instituciones del Sistema Educativo Nacional y de otros países. El otro componente lo constituye la educación para la vida y el trabajo. Ambos contarán con órganos de consulta efectivos, con un marco jurídico funcional y con la participación y el apoyo de toda la sociedad.

El centro de atención del sistema educativo será el aprendizaje en la escuela y el aula, formará individuos para la libertad, la democracia, la justicia y la legalidad. Las estructuras superiores estarán al servicio de las intermedias y éstas en apoyo de las escuelas. Los procesos de delegación se irán intensificando en beneficio de una autonomía de los planteles escolares. La relación con el gobierno federal será de mayor coordinación, acordando criterios objetivos y justos en la asignación de los recursos y participando en la definición de la función compensatoria.

La educación seguirá siendo de interés prioritario para el Estado y la sociedad, quienes la apoyarán efectivamente y participarán de manera activa en su quehacer. Los medios de comunicación también contribuirán en la tarea educativa y tendrán un alto aprecio a los profesionales de la educación y por la calidad educativa.

Objetivos

- Ofrecer una educación que reúna estándares mínimos de igualdad de oportunidades para el acceso, calidad, permanencia y aprendizaje para todos los jaliscienses, de conformidad a sus intereses y necesidades durante toda su vida.
- Incrementar la calidad de los procesos educativos en todos los niveles, tipos y modalidades, reflejándose esto en el mejoramiento de sus principales indicadores.
- Operar un nuevo modelo de supervisión escolar que dé preeminencia a la función técnico-pedagógica y que tenga como base la gestión.
- Incrementar la cobertura de atención en educación básica, media superior y superior.

- Asignar recursos crecientes en términos reales para la educación a través de nuevas opciones de financiamiento, así como de convenios para mejorar la distribución del gasto entre los tres niveles de gobierno.
- Promover avances en el federalismo educativo, para que los tres niveles de gobierno trabajen conjuntamente por una educación de calidad con equidad.
- Fortalecer la gestión educativa por medio de la estructura organizacional, administrativa, presupuestal, tecnológica y jurídico-normativa del sistema educativo estatal, así como su integridad para que funcione de manera horizontal, vertical y transversalmente, como un organismo único, compacto y eficiente.
- Fortalecer los sistemas de planeación, evaluación e información educativos.
- Constituir el Sistema Estatal de Formación y Actualización de Docentes.
- Fortalecer una participación social más intensa y precisa.

Por otro lado, la misión definida para el Subsistema de Universidades Tecnológicas se ha enriquecido para satisfacer los requerimientos exigidos por los constantes cambios de la sociedad y corresponde a:

“Ofrecer a los estudiantes educación superior de buena calidad, como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad requerida por una economía sustentada en el conocimiento, con la formación integral de técnicos superiores universitarios que impulsan la transformación y desarrollo del país”

Mientras que la visión que se determinó para el Subsistema de Universidades Tecnológicas, es:

“Las Universidades Tecnológicas constituirán un Subsistema de Educación Superior de buena calidad, que cumpla con las expectativas de los estudiantes y de la sociedad, con egresados competitivos e integrados en el ámbito productivo, con cuerpos académicos consolidados y comprometidos con el entorno. Será reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia, eficacia, pertinencia, vinculación y equidad.

El Subsistema será abierto, flexible, innovador e integrado a los demás subsistemas de educación superior, cultura ciencia y tecnología, vinculado con los sectores social y productivo; que contribuya al desarrollo económico del país, distinguido como una fuente de consulta por su desempeño académico, por la rendición de cuentas sustentadas por sus resultados en procesos de evaluación y acreditación de sus programas educativos”.



5 MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana DE Guadalajara, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad al decreto 20404 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 30 de diciembre de 2003 y que establece que la Universidad tendrá por objeto:

- I. Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la formación de profesionistas, denominados Técnico Superior Universitario, con la finalidad de aplicar sus conocimientos en la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País;
- II. Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa, previo cumplimiento de los requisitos ya establecidos, o que lleguen a establecerse en el ordenamiento correspondiente;
- III. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a elevar la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y
- V. Promover la cultura científica y tecnológica, así como la organización de actividades culturales y deportivas para la participación de la comunidad universitaria.

Como parte del proceso de planeación estratégica de la Universidad, en junio de 2006 se revisaron y actualizaron los conceptos rectores fundamentales de la Institución, los cuales dan esencia y personalidad a la misma, además de representar el compromiso con la sociedad.

En ellos se establecen nuestra razón de ser o Misión, lo que pretendemos lograr en el futuro o Visión, los Valores que nos caracterizan y los Objetivos Estratégicos, que sirven de guía en el accionar diario de la Universidad.

En el proceso continuo de trabajo institucional se han definido el propósito de la Universidad, lo cual está plasmado en la misión y visión de la misma:

5.1 MISIÓN

Brindar servicios educativos de nivel Técnico Superior Universitario con estándares de excelencia, que permitan una formación integral de nuestros alumnos, con programas de calidad, pertinentes, intensivos y predominantemente prácticos que impulsen la innovación tecnológica, para el desarrollo y competitividad en los sectores productivo y social de la región y del país.



VISIÓN

La UTZMG será reconocida, en la región y en el estado, por su calidad, vinculación y excelencia en la gestión educativa, con un cuerpo docente consolidado y comprometido en el proceso de enseñanza aprendizaje, con egresados que coadyuven a la competitividad y la mejora continua de las empresas de nuestra área de influencia.

Visión al 2013

Los principales aspectos que se visualizan de la Universidad para el resto del año y para el ciclo 2008 - 2013 se conforman fundamentalmente en:

Consolidar la oferta educativa usando programas con enfoques didácticos centrados tanto en el aprendizaje como en los alumnos, con estructuras curriculares flexibles y actualizadas, pertinentes a los requerimientos del mercado laboral y en proceso de certificación.

Los programas educativos cumplen con la participación del componente práctico de la enseñanza, teniéndose mecanismos muy precisos de vinculación con los sectores productivos para mantener un alto nivel de pertinencia de los mismos.

Consolidar una plantilla de personal académico con los perfiles apropiados propiciando que su participación en estudios de posgrado y actualización se desarrolle de manera regular, para que al menos el 70% tenga maestría y el restante 30% alguna especialización. Se cuenta con cuerpos académicos tanto en formación como consolidados.

Los servicios educativos de la Institución son reconocidos por la sociedad como de calidad, ubicándose los programas educativos en el nivel 1 del CIEES. Los egresados obtienen destacados resultados en los exámenes generales egreso.

Los proyectos de investigación prioritariamente atienden problemáticas de interés de la región, por lo que su carácter es predominantemente aplicado.

Los egresados se incorporan en forma rápida y efectiva al mercado de trabajo, logrando una opinión favorable de los empleadores.

Durante la trayectoria escolar, los alumnos reciben apoyos, derivados del programa de tutorías establecido, para hacer eficiente su desempeño académico.

Se dispone de un programa de educación continua dirigido a nuestros egresados, al sector productivo, y a la sociedad en general.

Se dispone de un mecanismo de seguimiento de egresados eficiente.

Con el objetivo de fortalecer las funciones académicas y administrativas de la Institución, se cuenta con convenios de colaboración con empresas del Sector Productivo, de bienes y servicios; dependencias del sector público federal y estatal y con instituciones educativas y centros de investigación nacionales y extranjeros.



La Universidad cuenta con las instalaciones suficientes y adecuadas para el desarrollo de las tareas académicas y administrativas. El equipamiento de los laboratorios es acorde a los programas académicos, al modelo educativo de las Universidades Tecnológicas y a los requerimientos prácticos del mercado laboral. Los centros de cómputo son modernos y ofrecen servicios de apoyo al trabajo académico de alumnos y docentes, en la cantidad y calidad requeridas.

Se dispone de servicio de información y biblioteca para el mejoramiento académico, con áreas funcionales y con un amplio acervo de carácter básico y complementario; revistas especializadas; y material audiovisual.

El desarrollo de la Universidad está guiado por el Plan de Desarrollo Institucional, derivado de un proceso de planeación estratégica participativo, del cual se deriva el Programa Operativo Anual. La evaluación del avance y resultados de los proyectos es una práctica permanente de la institución.

Los diversos procesos están certificados bajo los criterios de la norma ISO 9001:2000, Las funciones y procedimientos administrativos están contenidos en los Manuales de Organización y Procedimientos y se dispone de una estructura orgánica adecuada.

La formación y capacitación del personal directivo en los aspectos más actuales de la gestión de la educación superior, es un programa permanente y sistemático.

El sistema integral de información administrativa opera de modo eficiente, generando los reportes requeridos para la evaluación Institucional, la toma de decisiones y la atención de los compromisos de información externos.

VALORES

En la Universidad se promueven fundamentalmente los siguientes valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Constancia
- Lealtad
- Respeto
- Igualdad
- Solidaridad
- Tolerancia

5.4 POLÍTICA y OBJETIVOS DE CALIDAD

Como parte de la Planeación Estratégica y, más específicamente, en el desarrollo de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, se estableció como **política de calidad** de la UTZMG:

En la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara nos COMPROMETEMOS a brindar y mejorar continuamente nuestros servicios educativos,



apoyados en la vinculación y la gestión administrativa, para la formación integral de Técnicos Superiores Universitarios.

Y como **OBJETIVOS DE CALIDAD**

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los ALUMNOS de la UTZMG.
- Asegurar la pertinencia, porcentaje de cumplimiento y predominio práctico de los Programas de Estudio.
- Incrementar el Aprovechamiento Académico.
- Incrementar la Tasa de Titulación.
- Incrementar el Perfil de nuestro Cuerpo Docente.
- Satisfacer las necesidades y expectativas del Sector Productivo de la Región.



Zona Metropolitana de
Guadalajara



6. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL Y SITUACIONAL

Para contar con elementos suficientes que permitan determinar el curso de acción de la UTZMG para los próximos años, se realizó el diagnóstico organizacional y situacional de la Universidad, basados en la información histórica; lo cual permita conocer la situación actual de las principales variables, en las cuales se pretende impactar a través de diversas estrategias que deberán de definirse para que, a través de diferentes acciones de mejora, se logre incrementar la calidad de los Programas Educativos que se ofrecen, dando cuenta de un verdadero desarrollo en los procesos institucionales.

Actualmente la UTZMG oferta las carreras de:

Electricidad y Electrónica Industrial
Mecatrónica
Tecnologías de la Información y Comunicación
Con las áreas de Sistema de Información y Redes y Telecomunicaciones
Comercialización (a partir de septiembre 2007)

Sin embargo en el estudio de Factibilidad original solo evaluaron 2 de las 4 carreras inicialmente ofertadas. Esto implicó que el análisis de pertinencia inicial solo abarcara el 50% de la Oferta Educativa y en una zona de influencia diferente a la ubicación definitiva.

Ante esto a partir del año 2006 se decidió evaluar la pertinencia de las carreras que actualmente se ofertan, con un resultado positivo y el análisis de nuevas alternativas a ofrecer a la comunidad estudiantil de la Universidad.

El estudio permitió conocer las expectativas, preferencias y aspiraciones de los jóvenes de la zona de influencia y las necesidades del mercado laboral regional, con la finalidad de satisfacerlas y cumplir los objetivos para los cuales fue constituida la Universidad.

Además la Universidad había presentado una serie de contratiempos que han impedido el desarrollo de la misma. Entre los principales factores encontramos:

El Consejo Directivo se conformó hasta mediados del año 2004 y el nombramiento de Rector se definió hasta el mes de mayo de 2006, generando atraso en la toma de decisiones y en las asignaciones presupuestales estatales, con la consecuente estrechez económica en los primeros dos años de operación.

En los dos primeros años, los escasos recursos se orientaron a cubrir fundamentalmente los salarios de profesores y se limitó la contratación de personal de apoyo y administrativo.

En septiembre de 2006 se presentó ante la CGUT, con la autorización del Consejo Directivo, una propuesta de estructura organizacional, la cual fue aceptada e implementada en la Universidad. Actualmente se tiene solo una vacante de los 38 puestos autorizados.

Ante la falta de espacios suficientes en el Campus de la Universidad, las áreas de Emprendurismo, Planeación y Telemarketing se ubican en las instalaciones que se utilizaron de manera provisional., donde también se ubica el Centro de Ideas Productivas para la incubación de Empresas.

Hasta septiembre del 2006, se utilizaron, para ofertar los PE's, las instalaciones provisionales que eran incómodas e insuficientes, lo que provocaba desaliento entre los jóvenes que aspiraban a ingresar a esta Universidad. En la primera etapa se construyeron un edificio de docencia y dos edificios de talleres siete entre ejes.

En septiembre de 2007 se recibió, de manera extraoficial, el centro de información y biblioteca de la UTZMG, habiéndose destinado aproximadamente \$500,000 para la adquisición del acervo bibliográfico básico.

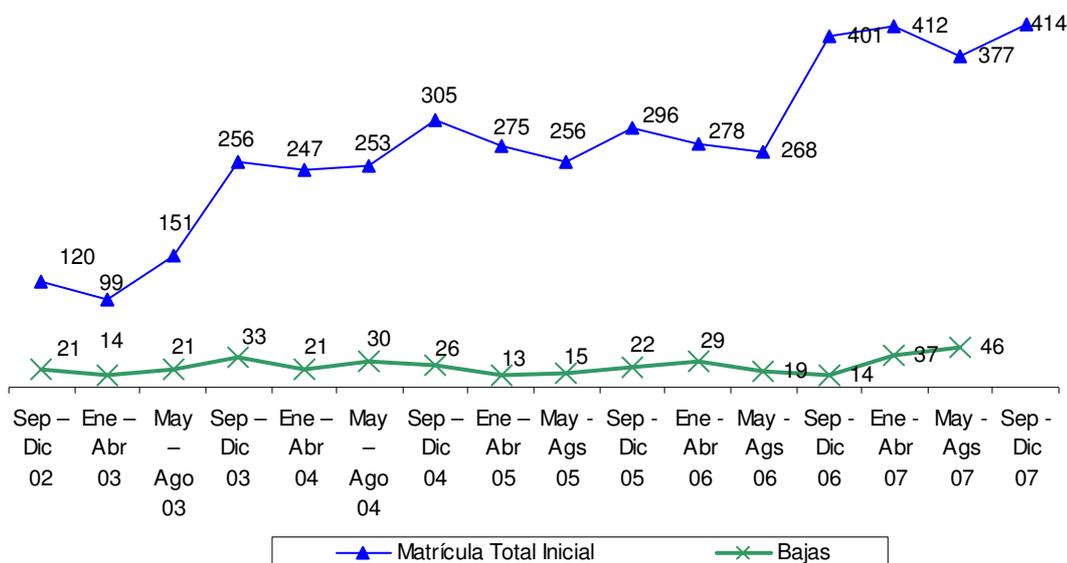
La propiedad del terreno donde se ubican las instalaciones definitivas ya está escriturado a nombre de la Universidad y por su parte, el contrato de comodato con los ejidatarios, de las que fueron las instalaciones provisionales, se renovó con vigencia al 2010, para dedicarlo al Centro de Emprendurismo e Incubación de Empresas y para las actividades de Educación Continua de la Universidad, considerando que los espacios de las nuevas instalaciones no serían suficientes para cubrir estas actividades.

La falta de instalaciones apropiadas motivó un incremento moderado en la matrícula de la Universidad, que se ubicaba en el nivel de 300 alumnos promedio hasta septiembre de 2006, cuando, con las nuevas instalaciones, se incrementó sobre los 400 alumnos.

Por otro lado, se tiene un resultado muy aceptable en la deserción, ya que se ha ubicado en niveles del 5% cuatrimestral.

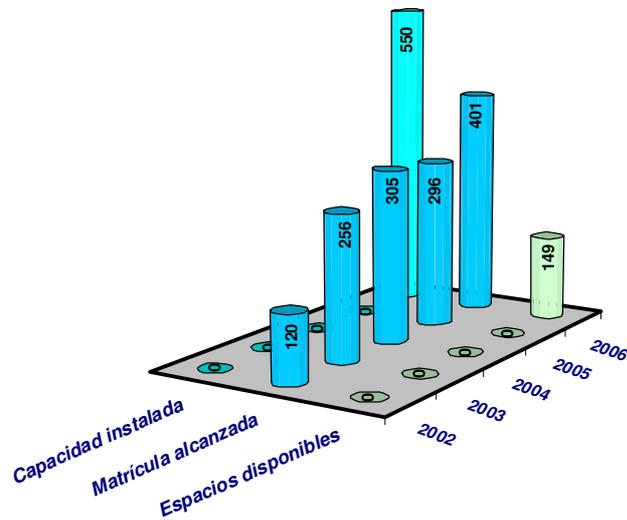
En la gráfica se observa el comportamiento de la matrícula y la deserción que ha presentado la Universidad desde el inicio de sus operaciones:

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA Y LAS BAJAS

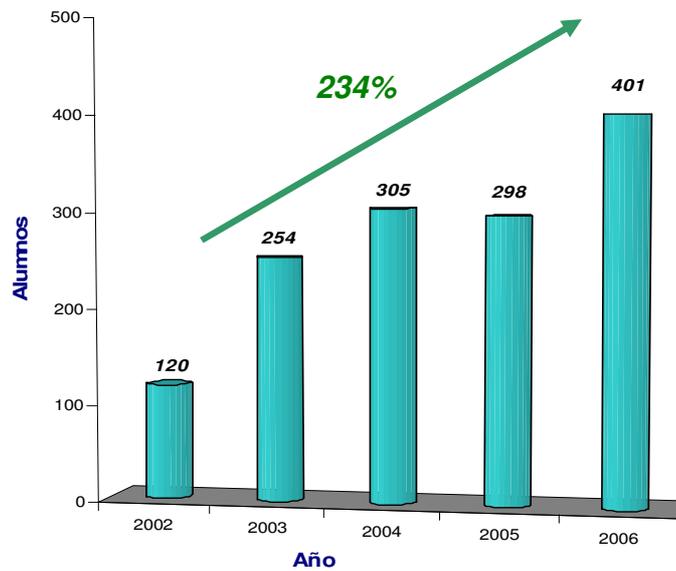


La matrícula alcanzada en septiembre 2007, corresponde a sólo un 70 % de la meta propuesta de 600 alumnos para el inicio de ciclo.

Capacidad instalada y matrícula alcanzada



Crecimiento de la Matrícula



No obstante el crecimiento de la matrícula, actualmente se está trabajando en un diagnóstico que nos permita conocer las causas de la menor captación, definir estrategias para incrementarla, cuáles son los intereses de los egresados de EMS, que factores externos influyen en dicha captación.



El siguiente cuadro muestra los egresados de bachillerato del estado de Jalisco, agrupados conforme a las áreas de influencia de la Universidad

	EGRESADOS ago 2006	estimación de egresados ago 2007
TOTAL DEL ESTADO	45,209	47,116
Zona influencia primaria	4,733	4,813
zona influencia secundaria	24,345	25,748
resto del estado	16,131	16,555

Fuente: elaborado por la UTZMG a partir de la estadística educativa de la Secretaría de Educación Jalisco

Considerando la zona de Influencia Primaria, la Universidad, en 2006 la UTZMG atendió un 5.2% de los alumnos egresados del nivel bachillerato en el área; si se considera toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cobertura es del 0.9% y con todo el Estado del 0.5%.

Se ha venido realizando un esfuerzo importante en la promoción de la Universidad y de las ventajas del modelo educativo en los 17 municipios de influencia primaria, recorriendo todas las preparatorias y más de 70 poblaciones de la zona. Además se realiza anualmente una Expo UT para que los alumnos de Preparatoria de la región conozcan el modelo, sus ventajas y las instalaciones de la Universidad.

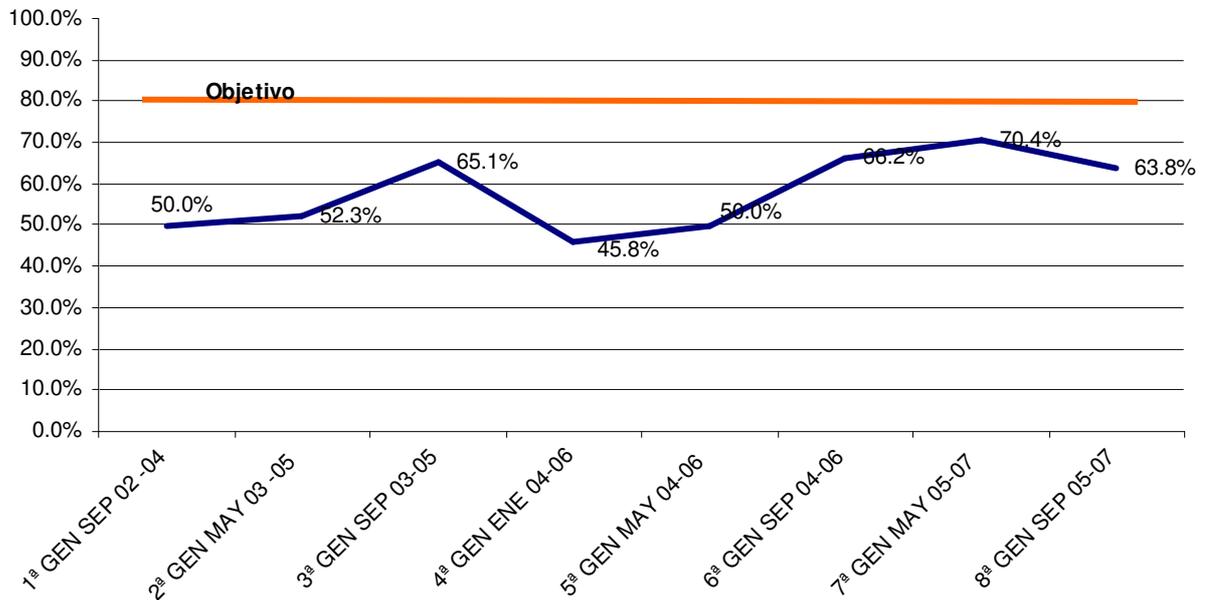
En las visitas a las preparatorias de la región, se ha detectado una gran aceptación del modelo tecnológico en las nuevas generaciones de estudiantes de nivel medio superior. Se aplicaron encuestas en las preparatorias para identificar intereses de los alumnos y poder realizar la actualización de los estudios de pertinencia de la oferta educativa y los estudios para apertura de nuevas carreras. Entre los resultados obtenidos sobresale el hecho de que 44.7% estarían dispuestos a ingresar a la Universidad

Para consolidar esta aceptación es necesario mantener el proceso de promoción del modelo y realizar actividades de inducción y difusión tecnológica en las Preparatorias de la zona, que incluyan visitas a la Universidad, jornadas tecnológicas en las mismas, cursos propedéuticos tanto para alumnos como para maestros de nivel medio superior, entre otras.

Por otro lado, a pesar de los cambios de ubicación y a las características socioeconómicas de la región donde se ubica la Universidad, se ha logrado abatir significativamente la deserción con el consecuente incremento de la eficiencia terminal por niveles superiores a la media nacional y acercándonos al objetivo establecido por la CGUT.

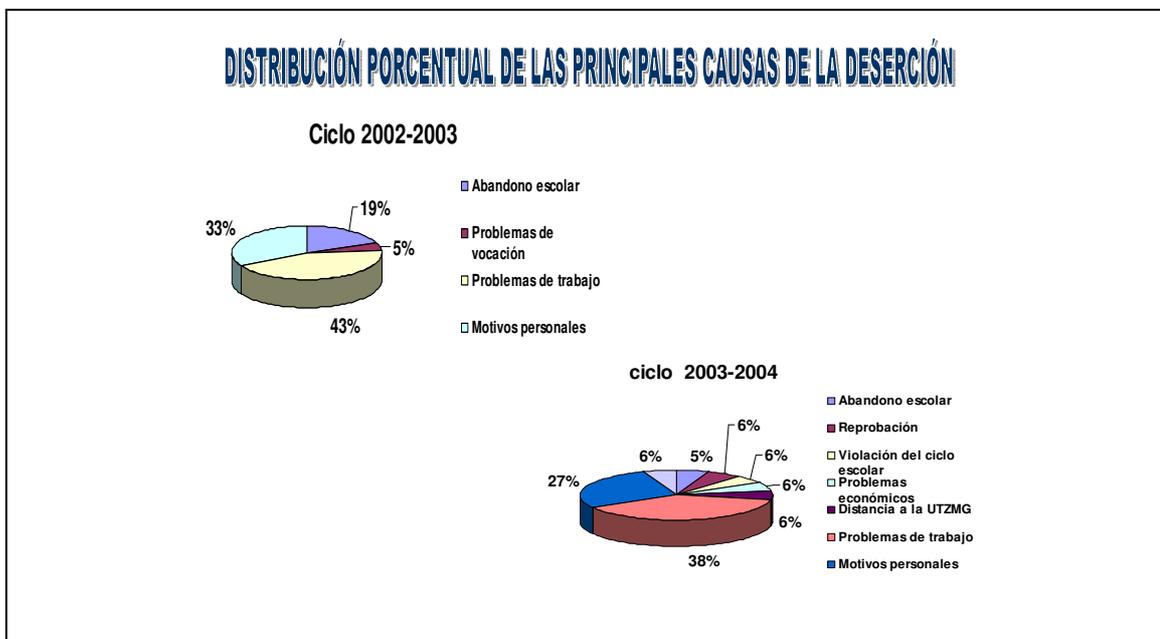
La eficiencia terminal promedio de las primeras 7 generaciones es del 59% acercándose al objetivo del 80% como se observa en la siguiente gráfica.

Eficiencia Terminal



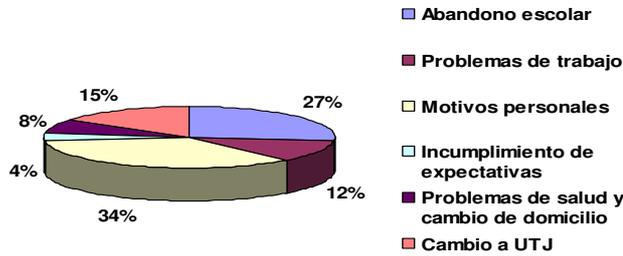
Cabe hacer notar que las caídas de las generaciones ingresadas en 2004, corresponde a la decisión de concentrar la Universidad en las instalaciones provisionales de Santa Cruz.

Las principales causas de deserción siguen siendo los problemas de trabajo, por cambios de horario laboral, y los motivos personales. En las siguientes gráficas se observan las causas en los diferentes ciclos escolares

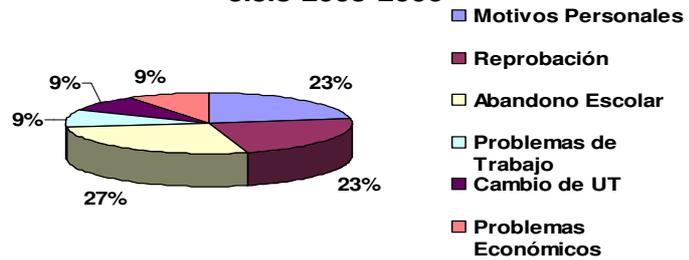


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA DESERCIÓN

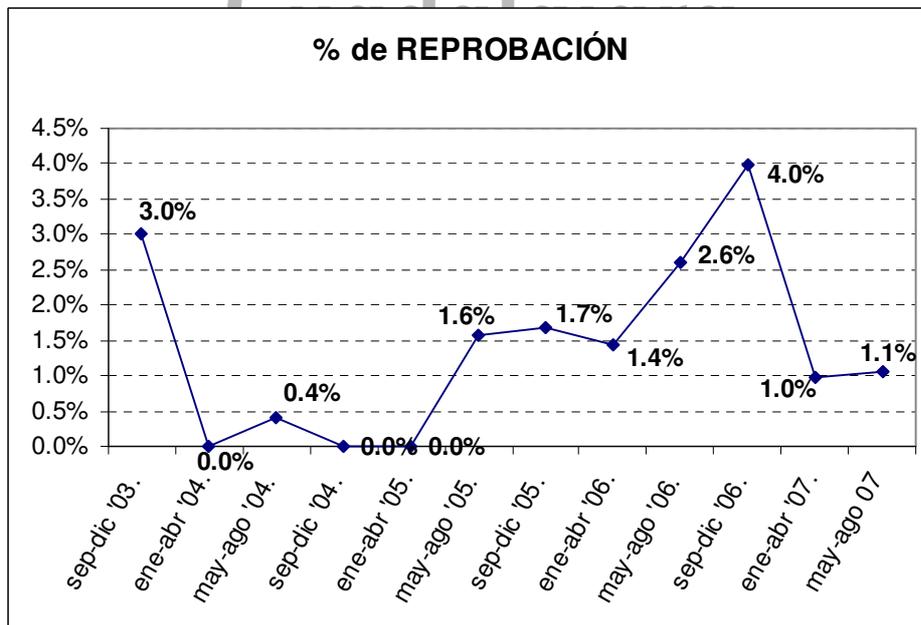
ciclo 2004-2005



ciclo 2005-2006

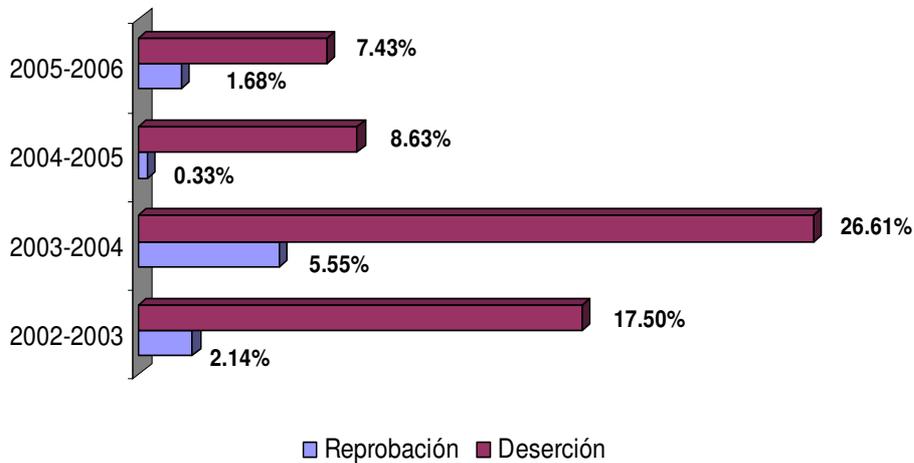


La reprobación ha sido baja en la Universidad, como se observa en la gráfica:



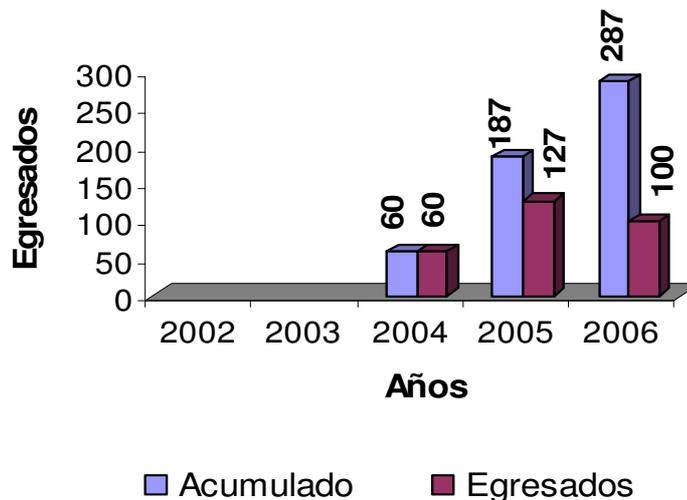
El análisis de deserción y reprobación en los diferentes ciclos ha sido:

Índices de deserción y reprobación 2002-2006



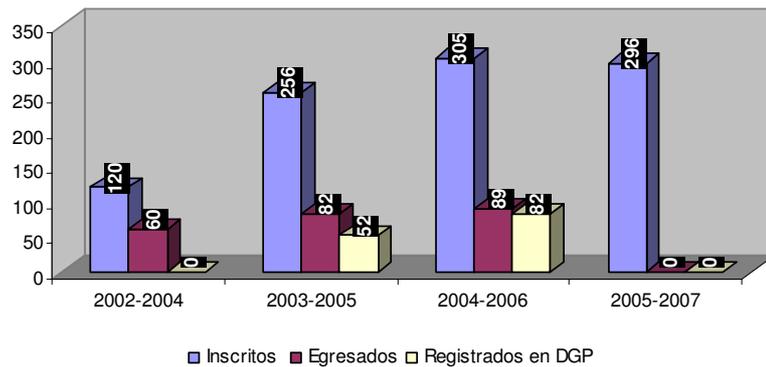
De los 309 egresados de las 7 primeras generaciones se han titulado 201 (65%), de los cuales 170 ya cuentan con cédula profesional registrada ante la Dirección General de Profesiones y los restantes 31 están en trámite de registro. Considerando que la matrícula inicial de las 7 generaciones fue de 534 alumnos, la tasa de titulación alcanzada al momento es de 37.6%

Evolución del número de egresados

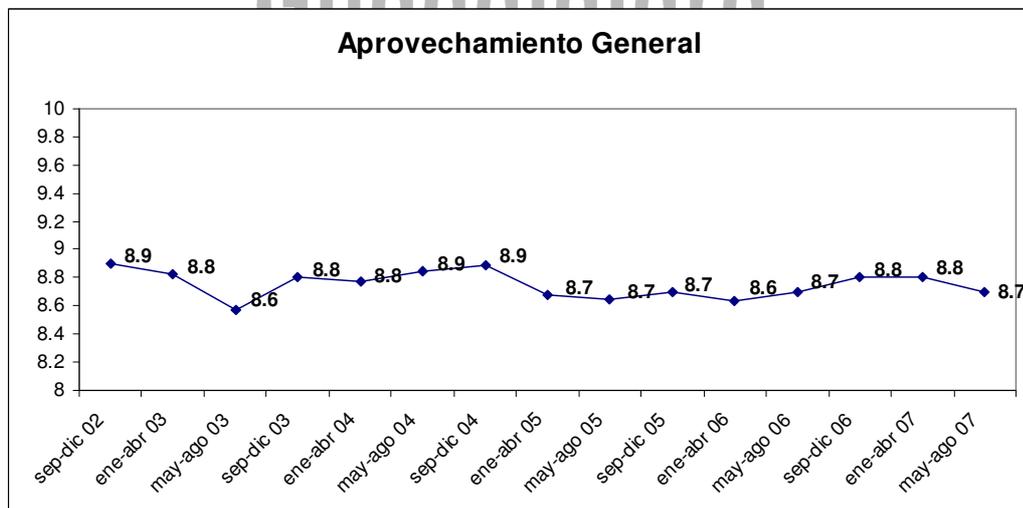


Evolución del número de inscritos, egresados y registrados ante la DGP 2002-2007

Evolución del número de inscritos, egresados y registrados ante la DGP
200-2007

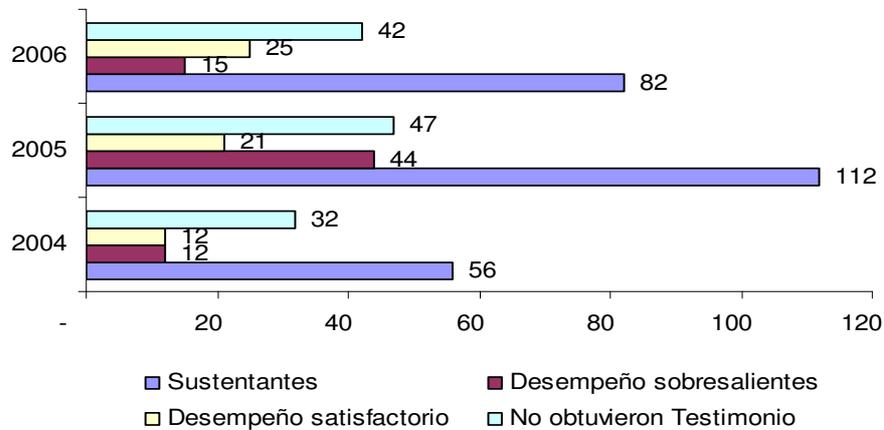


El aprovechamiento promedio de la Universidad desde su inicio ha sido del 8.8 en promedio, como se observa en la siguiente gráfica.



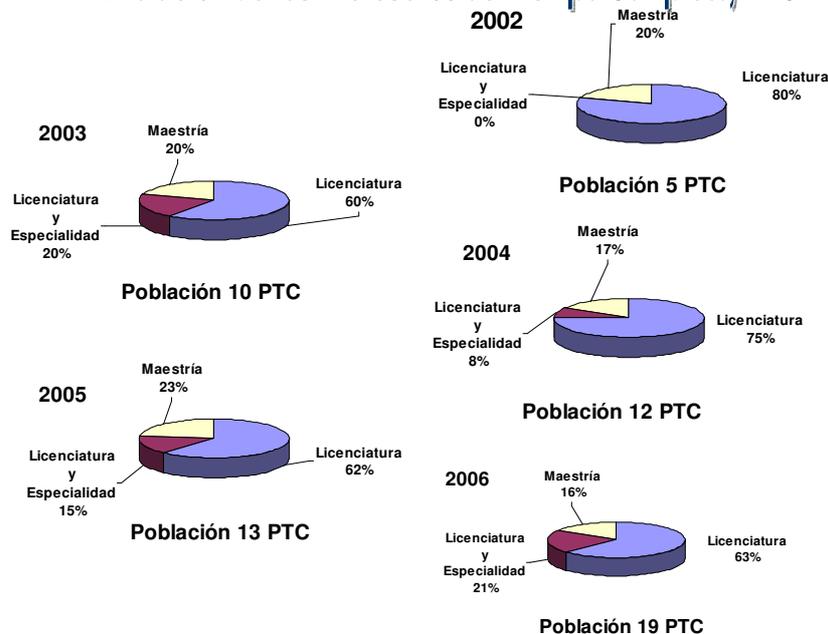
Mientras que el desempeño en la aplicación del EGETSU por los alumnos no ha alcanzado los niveles deseados como se observa en la siguiente gráfica

Desempeño académico en el EGETSU

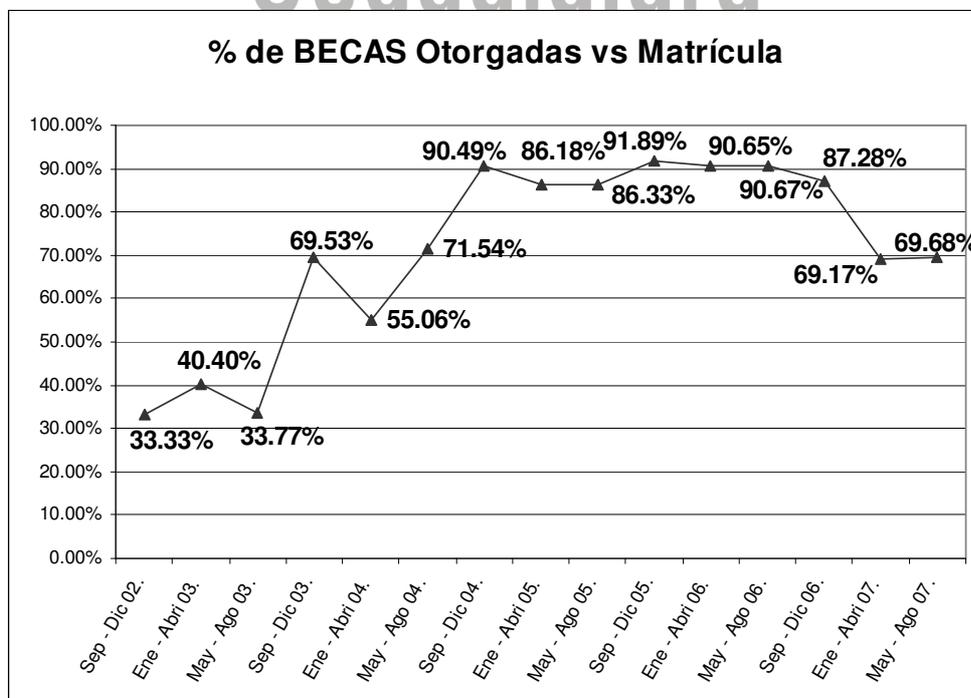
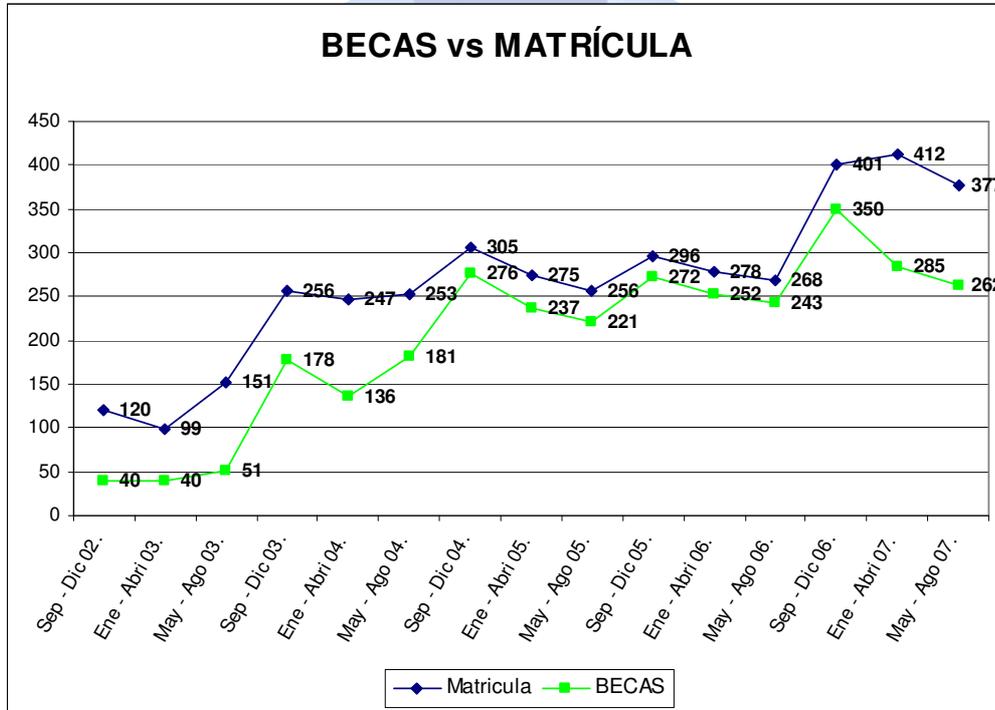


La actividad docente se realiza con 17 profesores de tiempo completo (PTC) y con 24 Profesores de Asignatura (PA). Considerando la matrícula inicial del cuatrimestre de septiembre 2007 de 414 alumnos se tiene un promedio de 24.3 alumnos por PTC. El 78% de los PTC's cuentan con el perfil deseable, ya que 10 de ellos cuentan con maestría y 4 con especialidad. 1 de los PTC's se dedica a coordinar las clases de idioma inglés. La evolución de docentes se ve en el gráfico

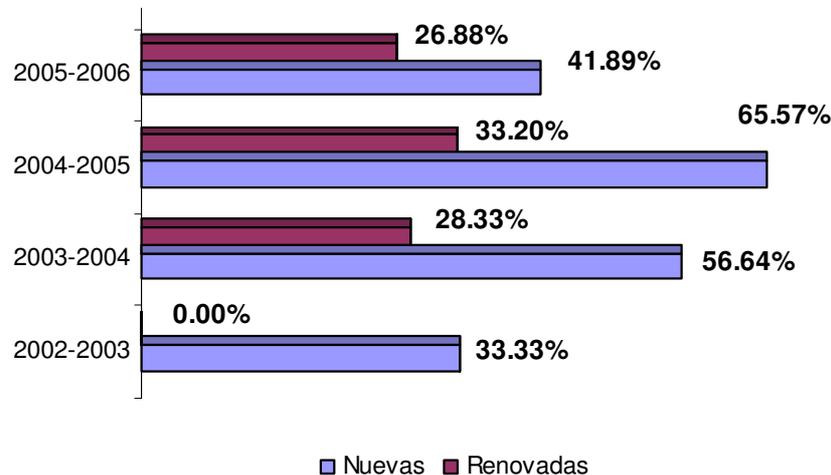
Evolución de los Profesores de Tiempo Completo, PTC



Con la finalidad de que el aspecto económico no sea una limitante en la posibilidad de educación de los jóvenes de la región, el otorgamiento de becas tanto PRONABES como de la propia Universidad supera históricamente el 70% de la matrícula. En las gráficas siguientes se observa el comportamiento histórico del otorgamiento de becas



Programa Nacional de Becas PRONABES 2002-2005



Para cumplir el modelo 70-30, al disponer de los edificios de taller en las instalaciones definitivas se pudieron instalar y utilizar los laboratorios de Resistencia de Materiales, Metrología, Termodinámica y Gestión de la Producción y se reinstalaron los laboratorios de Automatización y Control, Electricidad Industrial y Electrónica de Potencia, Electrónica, Ciencias Básicas, Telemática y Maquinado.

Se disponen de 6 Laboratorios relacionados con Tecnologías de la Información: 3 de Informática con 24 computadoras cada uno, el de Telemática con 5 computadoras y otro multiplataforma con 19 computadoras. Además de disponer de un laboratorio de idiomas.

Se tiene un total de 335 computadoras destinadas al uso de los alumnos, lo que con la matrícula actual representa 1 computadora por cada 0.8 alumnos.

Adicionalmente se tienen 67 computadoras para personal docente, directivo, administrativo y de apoyo técnico.

El programa de tutorías y asesorías cubre al 100% de nuestros alumnos, el 68.5 % de ellos (de acuerdo al último MECASUT) se muestran satisfechos o muy satisfechos con él, con un grado de satisfacción del 7.65 en escala de 10:

Como complemento al programa se han incorporado el de apoyo psicopedagógico y el servicio médico permanente a los alumnos.

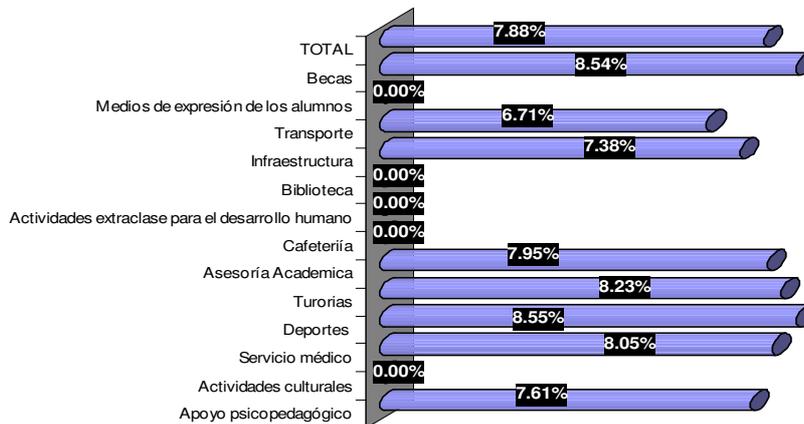
A continuación se presentan gráficamente otros aspectos de evaluación de la satisfacción de alumnos y empleadores, las cuales se explican y muestran las tendencias por si solas:

Nivel de satisfacción de los alumnos por Tutorías 2002-2005

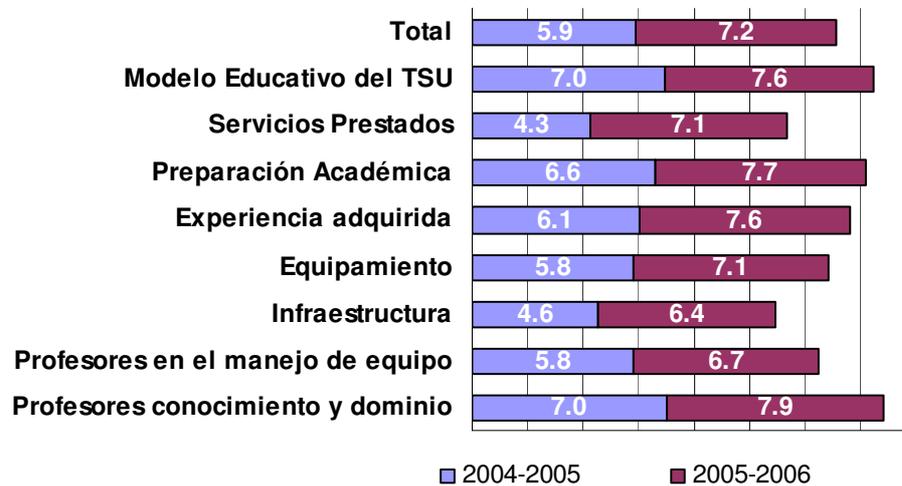
Beneficios de la tutoría	8.3	8.42	7.65
Programa de tutoría	8.1	8.1	8.09
Métodos pedagógicos	8.02	8.16	7.56
Diagnóstico de dificultades	8.27	8.13	7.89
Orientarlo en metodología	8.33	8.4	8.03
Resolver dudas académicas	8.32	8.48	7.95
Interés del tutor	8.29	8.4	7.88
Clima de confianza	8.53	8.64	8.23

■ 2002-2003 ■ 2003-2004 ■ 2004-2005

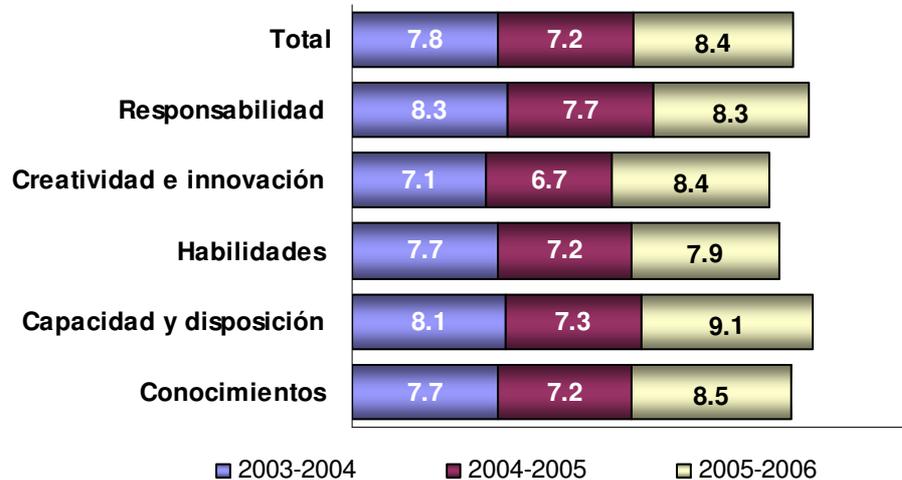
Nivel de satisfacción de los programas centrados en el estudiante 2005



Nivel de satisfacción de egresados según tema 2002-2005



Nivel de satisfacción de empleadores según tema 2002-2005



Quisiéramos resaltar que los empleadores satisfechos y muy satisfechos, con nuestros egresados, es del 84%, con un grado promedio de satisfacción de 8.4.

De un 75% de los egresados de las recientes generaciones se mostraron satisfechos o muy satisfechos del servicio educativo recibido y un grado de satisfacción del 7.83.

Estos resultados muestran un avance sustancial en relación a los años anteriores, aún considerando que los factores que más influyen en este resultado es la falta de infraestructura, de servicios bibliotecarios y el poco uso de laboratorios que se tenía en esa época.

A la fecha, no se han realizado procesos de evaluación y/o certificación ni de los CIEES ni algún otro Organismo. Actualmente se está completando el ejercicio de autoevaluación.

En el mes de mayo del presente año se llevó a cabo la auditoría de certificación del Modelo de Gestión de la Calidad de la Universidad, bajo la norma ISO 9001:2000, obteniéndose el Certificado RSGC-457 del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) con fecha 9 de julio de 2007.

Algunos de los principales aspectos que permitirán la consolidación de los PE son: (1) disponibilidad de acervo bibliográfico, al iniciar operaciones el centro de información y biblioteca de la universidad; (2) el transporte suficiente para traslado de alumnos a la Universidad; (3) apoyos a docentes para capacitación especializada; (4) programas de capacitación pedagógica continua para los docentes; (5) espacios para reuniones de academias; (6) Conformación de cuerpos académicos, entre otras.

Además consideramos que la consolidación del equipo de trabajo, una vez que ya se tiene un año trabajando después del nombramiento formal del Rector, ha permitido eliminar la mayoría de los obstáculos que se habían presentado en los primeros años de la Institución

Para lograr una mayor integración y aprovechamiento de los alumnos de nuevo ingreso, se tiene implementado un curso de inducción y se están diseñando cursos de nivelación.

Conviene resaltar que el proceso de planeación-evaluación institucional se ha consolidado a través de diversos ejercicios participativos, incluyendo los diferentes segmentos de la comunidad universitaria, lo cual enriquece el proceso con ideas y propuestas de todos los participantes, generando la identificación y compromiso de todos los actores.

Los diversos documentos de planeación-evaluación institucional, son fundamentalmente:

- PIDE: Programa Institucional de Desarrollo, que plasma la planeación institucional de mediano plazo.
- PIFI: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en el cual se presenta un diagnóstico y plan de mejora para fortalecer los Programas Educativos y la Gestión institucional, estableciendo proyectos específicos y la búsqueda de apoyos financieros adicionales.
- POA: Programa Operativo Anual, documento que se elabora en dos variantes, para cumplir los lineamientos federales y estatales al respecto
- MECASUT: Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de UT's, que permite concentrar una serie de indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad.
- EVIN: Evaluación Institucional, que analizará los resultados obtenidos con los diversos indicadores de desempeño de la universidad.

Adicionalmente se está integrando un sistema de información estadística, que generará un prontuario de información histórica, que incluirá un sistema integral de indicadores de desempeño.

En nuestro proceso de autoevaluación y diagnóstico para conformar el PIDE, se efectuó una actualización del análisis FODA de la Universidad, mismo que nos permite redefinir las áreas de oportunidad que podemos aprovechar para cerrar las brechas de calidad de los diferentes PE, así como generar los objetivos que ayuden a mantener la calidad de los mismos.

Los principales conceptos del FODA son

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La paulatina y creciente aceptación de nuestros egresados al campo laboral. ▪ Zona de influencia con perspectivas importantes de auge poblacional y económico. ▪ Un gran número de empresas cercanas que permiten realizar, visitas, prácticas, estadías y consecuentemente un nicho laboral para egresados, Además de que muchas de ellas tienen interés en colaborar con objetivos comunes. ▪ Desarrollo de emprendurismo en los egresados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo nivel académico de los aspirantes del entorno geográfico que desean ingresar a la Universidad, con perfiles muy heterogéneos, además de algunos problemas Psico-familiares. ▪ Falta reconocimiento del TSU en algunos sectores productivos y de servicios. ▪ La existencia y generación de otros modelos educativos que sean más aceptados por los jóvenes como es la Universidad Politécnica instalada en al zona de Influencia con la misma carrera a nivel ingeniería. ▪ El factor económico que hace que la demanda de educación superior disminuya. ▪ Escasa oferta de transporte y acceso a la UTZMG.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buen nivel de liderazgo del cuerpo directivo • La mayor parte de los PTC de la Universidad cuentan con experiencia en la Industria y tienen la disponibilidad para el trabajo, la capacitación y la superación personal. • Los PE responden a las necesidades de los sectores social, productivo y de servicios, son pertinentes y flexibles. • Ser un Modelo Educativo Innovador que permite a los egresados de TSU competir con el entorno laboral de la región. • Tenemos Instalaciones, con espacios más adecuados y más laboratorios instalados • Equipamiento tecnológico nuevo que causa buen impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Heterogeneidad en el nivel académico de los PTC y los profesores de asignatura. • No se ha acreditado el PE por CIEES • Baja captación de alumnos • No se cuenta con un programa eficaz de educación continua y de apoyo a egresados. • Modelo educativo con poca aceptación popular y conocimiento por el sector productivo • Falta reconocimiento del TSU en el sector productivo y de servicios. • Falta organización y personal de laboratorios para que sean operativos • Programa despresurizado fuera de contexto laboral en la zona, principalmente por horarios. • Alumnos de bajo nivel socio-económico. • Los CA que se requieren no están formados. • PTC sin reconocimiento del perfil deseable. • No se cuenta con un sistema integral de información que sea confiable y oportuno. • No se cuenta con un programa eficaz de seguimiento de egresados y de apoyo a los mismos (educación continua). • Limitada cantidad de esquemas, procesos y mecanismos para estimular la productividad de los docentes y la retención de los mismos en la institución. • La seguridad de los equipos debido a la falta de control, mantenimiento o el mal manejo de los mismos que puede detener la operación por una falla. • Falta de un programa de capacitación docente. • Falta de un acervo bibliográfico adecuado en contenidos y cantidad.



En base a todo lo anterior los retos de la Universidad Tecnológica de la zona Metropolitana de Guadalajara, son:

1. Contar con una planta docente de tiempo completo con perfil deseable, mediante la formación de los profesores en activo y la incorporación nuevos PTC con los grados requeridos, para integrar los cuerpos académicos.
2. Acreditar los programas educativos por parte de los organismos reconocidos por el COPAES y los CIEES.
3. Establecer procesos y mecanismos que estimulen y promuevan una alta productividad académica de los docentes y que les permita realizar un proyecto de vida en la institución.
4. Establecer mecanismos de apoyo a la Educación Media Superior para que el nivel académico de los alumnos de primer ingreso sea superior a los promedios nacionales y se complemente con procesos de selección eficientes y profesionales.
5. Establecer esquemas para asegurar el logro del perfil profesional requerido.
6. Actualizar planes y programas de estudio, flexibilizando sus contenidos e incorporando enfoques centrados en el aprendizaje y otras prácticas educativas modernas, así como garantizando la pertinencia de los mismos.
7. Lograr, mediante la formación pedagógica, que los profesores sean facilitadores del aprendizaje e inculquen y estimulen el autoaprendizaje, los deseos de superación y el trabajo académico independiente y autónomo del alumno.
8. Brindar servicios de atención individual y grupal a todos los alumnos de la institución, incluyendo la consejería personal, el servicio psicopedagógico y los servicios médicos.
9. Contar con un sólido programa de seguimiento de egresados y de empleadores que permita la adecuada retroalimentación de los planes y programas de estudio.
10. Contar con una estructura organizacional acorde a las necesidades institucionales.
11. Desarrollar un esquema de Servicios Tecnológicos para beneficio del sector productivo y disponer de fuentes alternas de recursos para lograr las metas institucionales.
12. Agilizar los procesos administrativos y de gestión mediante sistemas automatizados.
13. Lograr que la mejora continua sea parte de la filosofía y la cultura organizacional.
14. Contar con programas permanentes de capacitación, superación personal y profesional del personal de la institución.
15. Disponer de las instalaciones y el equipamiento adecuado para el cumplimiento del institucional.



7. PROCESOS DE LA UTZMG.

A partir del diagnóstico realizado, alineando nuestro marco institucional con los programas que guían el accionar y dan razón de ser de nuestra Universidad, cuyos conceptos se mencionan en la sección 4 de este documento, se presentan a continuación las estrategias que permitan, tanto de consolidación como para el desarrollo de la Institución, estableciendo los diferentes procesos o programas que al interior de la Universidad, permitan implementarlas o continuarlas; orientando la gestión de la Institución para el fortalecimiento y cumplimiento de sus objetivos los resultados a los que la Universidad aspira son:

1. Desarrollar permanentemente las habilidades, destrezas y conocimientos del personal académico de la UTZMG, orientándolos hacia modelos educativos centrados en el aprendizaje y en el alumno, para facilitar la formación de profesionales responsables y competentes.
2. Conformar Cuerpos Académicos que permitan consolidar el proceso académico de la Universidad, promoviendo la formación en las áreas académicas prioritarias y buscando cumplir los perfiles requeridos para el personal docente. En este sentido, se enfatiza en los profesores la necesidad de contar con el grado preferente que define el PROMEP, así como la importancia que representa el que cumplan con el perfil deseable reconocido por la SEP, para ser registrados en el PROMEP, que permita la conformación de los Cuerpos Académicos.
3. Que los Programas Educativos que oferte la Institución sean pertinentes, intensivos y predominantemente prácticos que impulsen la consolidación y la innovación tecnológica de su zona de influencia.
4. Promover el aprendizaje independiente y autónomo de los estudiantes como estrategia para lograr una mejor formación y el desarrollo de actitudes positivas hacia la actualización permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida.
5. Impulsar de programas y servicios de atención y apoyo a los alumnos que permitan incrementar su nivel de aprendizaje y culminar con éxito sus estudios.
6. Que la infraestructura, equipamiento e instalaciones de la UTZMG, cumplan con las características y especificaciones requeridas para proporcionar Servicios Educativos de calidad y que todos los servicios académicos (talleres, laboratorios, equipamiento, acervo bibliográfico, internet, software) y de apoyo (cafetería, vigilancia) estén disponibles oportuna y adecuadamente.
7. Acreditar todos los programas educativos que ofrece la Universidad por organismos de reconocido prestigio, con el propósito de ofrecer servicios educativos de calidad
8. Ampliar el alcance de la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000. para incluir los procesos de educación continua, servicios tecnológicos y control presupuestal
9. Procurar que los Programas Educativos respondan a las necesidades del mercado laboral de la región



10. Que los egresados de la UTZMG, cuenten con las habilidades y destrezas y con la actitud y aptitud necesarias que les permita desarrollarse profesionalmente e integrarse a la sociedad.
11. Establecer programas de Educación Continua, tanto para nuestros egresados como para el personal, que permitan mantener la vanguardia tecnológica.
12. Fomentar que toda la Comunidad Universitaria (alumnos, profesores y personal de apoyo) mantenga una fuerte relación con los sectores social, educativo y productivo, tanto a nivel regional, nacional e internacional, mediante programas de intercambio y de vinculación.
13. Fomentar la oferta de servicios tecnológicos de calidad para beneficio de la Región, del personal académico y de apoyo, el crecimiento de nuestros alumnos y de la Universidad en su conjunto.
14. Fortalecer la imagen de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante las diversas instancias de la sociedad, mediante programas de servicio comunitario.
15. La observancia de la Normatividad de la Universidad como un principio fundamental, así como revisarla y actualizarla para que sea acorde a la realidad y al entorno institucional.
16. Todo el personal, docente y administrativo, en todos sus niveles, orientará sus esfuerzos a facilitar e impulsar el desarrollo de las funciones sustantivas, por lo que sus procesos y procedimientos estarán en función de los clientes de los mismos, procurando siempre la simplificación.
17. La capacitación del personal será una práctica constante
18. El proceso administrativo se basará en las prácticas de la planeación estratégica y en el espíritu de la mejora continua por lo que se seguirá un proceso de planeación, programación, presupuestación, ejecución, evaluación y retroalimentación.
19. La presentación de informes y la rendición de cuentas, ante la sociedad y las instancias pertinentes, son parte de la cultura y de las prácticas organizacionales de la Institución.

Esto se desarrollara mediante 4 Procesos Institucionales:

- I. Proceso Educativo
- II. Proceso de Vinculación
- III. Proceso de Apoyo y Gestión Administrativa
- IV. Proceso de Dirección y Planeación Estratégica

Los cuales se detallan en el apartado 8 del presente Programa.



7. PROCESOS DE LA UTZMG.

Los principales resultados que la Universidad espera lograr en agrupados en 4 ejes estratégicos, plasmados en la agenda del propio subsistema de Universidades tecnológicas son:

Estrategias para Ampliar y diversificar las oportunidades de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes

1. Establecer esquemas adecuados para la difusión del Modelo Educativo de la Universidad y de los Programas Educativos que en ésta se ofrecen.
2. Consolidar el proceso de tutorías que permita una disminución de los índices de deserción y el incremento en los índices de egreso; a través de modelos y alternativas viables para la retención de estudiantes e incremento de la tasa de eficiencia Terminal.
3. Apoyar académicamente a los alumnos de nuevo ingreso, que permita un mejor desempeño posterior, diseñando y ofreciendo cursos de nivelación, intensificando el esfuerzo en las áreas del conocimiento que se identifican con la mayor problemática de reprobación en los alumnos al ingresar a la Institución.
4. Implementar gradualmente el programa de servicios de apoyo a los estudiantes, que faciliten su formación integral y establezca los espacios necesarios para este fin, como laboratorios de autoacceso, cubículos de asesoría, consolidar el centro de información y biblioteca, entre otros.
5. Fortalecer la función de los tutores mediante el rediseño del programa institucional de tutorías, que establezca los lineamientos generales de operación y la identificación, por parte de los tutores, de las necesidades principales de sus estudiantes; incluyendo un programa de capacitación orientado al desarrollo de habilidades del tutor.
6. Mantener un vínculo directo con los egresados, a través de acciones de seguimiento, que permita conocer las condiciones de desempeño de los egresados de la Institución en el ámbito laboral; como medio para sustentar la toma de decisiones que impacte en los aspectos curriculares y administrativos.
7. Establecer los mecanismos para sustentar la oferta, diversificación y pertinencia de los Programas Educativos en la Institución que permitan satisfacer las necesidades del sector productivo y social.
8. Establecer mecanismos de flexibilidad institucional en cuanto a adaptación, diversificación y vinculación de los Programas Educativos.
9. Incorporar esquemas de educación a distancia, que permitan una diversificación en las alternativas de aprendizaje de nuestros alumnos.

Estrategias para brindar Educación superior de buena calidad

10. Fortalecer y consolidar la planta de profesores, mediante programas de formación, capacitación y desarrollo docente, que permita la formación y la actualización de conocimientos, habilidades y actitudes para elevar la calidad de su práctica docente.
11. Fortalecer las capacidades del personal académico por medio de estancias de tiempo completo en el sector productivo, su participación en servicios tecnológicos y en Líneas de Generación y Aplicación Pertinente del Conocimiento.



12. Impulsar la formación y consolidación de Cuerpos Académicos al interior de la Institución, que propicie el trabajo colegiado de los profesores y por consecuencia mejorar la calidad de la educación y servicios que ofrece la Universidad.
13. Alinear la normatividad referente la personal académico con los lineamientos PROMEP que permitan la participación de la Institución en el mismo.
14. Ofrecer Programas Educativos Pertinentes y de Calidad, impulsando su mejora mediante procesos de autoevaluación, evaluación diagnóstica de los CIEES y acreditación por organismos reconocidos por el COPAES; así como, mediante la consolidación en la aplicación del EGETSU y la operación de las Comisiones de Pertinencia.
15. Promover la innovación al interior de los Programas Educativos, a través de la adopción de modelos curriculares basados en Competencias Profesionales, así como modelos de enseñanza Centrados en el Aprendizaje y Centrados en el Estudiante.
16. Fortalecer la formación y desarrollo integral de los estudiantes mediante la incorporación de actividades extracurriculares, deportivas, artísticas y de desarrollo humano.
17. Fortalecer la enseñanza de idioma extranjero, que proporcione valor agregado a los egresados de la Institución, extendiéndolo al personal del sector productivo y público en general de la zona de influencia, mediante el programa de educación continua.
18. Fomentar la oferta de servicios tecnológicos, estudios y consultorías, servicios de educación continua, así como de otros servicios a los sectores productivo y social de la región.
19. Impulsar la movilidad estudiantil, privilegiando para brindar al estudiante la oportunidad de tener una experiencia diferente en otra Institución de Educación Superior, del país o del extranjero, para enriquecer su formación académica y profesional.
20. Establecer mecanismos de vinculación entre miembros de los sectores productivo y social y los egresados de la Institución, que permita facilitar la inserción de éstos en el campo laboral.
21. Tener un uso intensivo de las instalaciones de la Institución con actividades curriculares y extracurriculares y de apoyo.
22. Establecer mecanismos que permitan la conformación de procesos de investigación tecnológica en beneficio de la Universidad, su personal académico, el sector productivo y la sociedad en general.

Estrategias para la Integración y desarrollo regional

23. Impulsar el intercambio de profesores y la creación de una red de intercambio de conocimientos académicos y de gestión, privilegiando la consolidación de los cuerpos académicos.
24. Fortalecer los mecanismos para el intercambio de estudiantes, haciendo énfasis en el reconocimiento y acreditación de estudios.
25. Establecer los mecanismos que permitan el intercambio de experiencias relevantes con la finalidad de mejorar el desempeño institucional.
26. Desarrollar criterios y acciones que impulsen la cooperación y la complementariedad en actividades relacionadas con desarrollo de incubadoras, programa de emprendedores, bolsa de trabajo, entre otros.
27. Promover la internacionalización de la Universidad, mediante intercambios, viajes de entrenamiento, convenios de colaboración e investigación y todo mecanismo que fortalezca la gestión y desarrollo universitario.



Estrategias para la *Integración, Coordinación y Gestión*

28. Establecer mayores y nuevas formas de promoción del modelo educativo de la Institución y del Técnico Superior Universitario a través de la calidad de la vinculación, mediante la difusión del quehacer institucional en los medios masivos de comunicación y con la presentación de grupos representativos de la Universidad en eventos socioculturales y deportivos del entorno.
29. Promover la comunicación efectiva al interior de la Institución, con el propósito de fortalecer la gestión de la Universidad.
30. Impulsar el establecimiento y ejecución de un programa de capacitación para el personal administrativo, basado en una detección efectiva de necesidades, que dé lugar a la formación de los mismos en la administración de instituciones de educación superior, a través de talleres, seminarios, diplomados o eventos a nivel regional o local.
31. Fortificar la normatividad interna, que permita dar continuidad y seguridad de manera ágil, sencilla y consistente a las funciones que se desarrollan en la Institución.
32. Robustecer el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, ampliando su alcance y la mejora continua del mismo, apegada a resultados de indicadores y procesos operativos académicos y de gestión.
33. Impulsar el fortalecimiento de la planeación-evaluación institucional, a través de la sistematización de los procesos de planificación estratégica: Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) y Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI); operativa: Programa Operativo Anual (POA) institucional y la Evaluación Institucional Anual (EVIN) y el Modelo de Evaluación de la Calidad (MEASUT), así como de sus seguimientos.
34. Estimular la provisión oportuna y efectiva de los recursos humanos, materiales y servicios necesarios y pertinentes, que satisfagan los requerimientos especificados para el adecuado funcionamiento de los procesos institucionales.
35. Promover la rendición de cuentas ante la sociedad, como medio para impulsar la transparencia y la mejora de las actividades académicas y de gestión de la Institución.
36. Impulsar el desarrollo de modelos innovadores para la administración eficaz y eficiente de los recursos financieros asignados a la Universidad, incluyendo la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, que impulse la participación de la iniciativa privada, organismos nacionales e internacionales, así como fundaciones por medio de fideicomisos, programas especiales o patronatos que apoyen programas derivados del estudio de las condiciones de desarrollo y contextuales de la Universidad.

8. POLÍTICAS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

La Universidad Tecnológica de la zona Metropolitana fundamenta sus políticas en los Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas, que establece los criterios para:

1. Planeación y Organización
2. Administración y Gestión Institucional
3. Plan y Programas de Estudios
4. Alumnado
5. Personal Académico
6. Proceso de Enseñanza Aprendizaje
7. Vinculación y Educación Continua
8. Infraestructura y Equipamiento
9. Recursos Financieros
10. Egreso y Titulación

En base a los lineamientos, programas, el autodiagnóstico, retos y procesos de la Universidad se plantean los siguientes Objetivos Estratégicos:

PROCESO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
EDUCATIVO	Ofrecer programas educativos de calidad en el nivel de Técnico Superior Universitario a través de la oferta de Planes y Programas de Estudio actualizados, flexibles y pertinentes con las necesidades de los sectores productivo y social, haciendo énfasis en la formación integral de los alumnos; privilegiando la equidad, la igualdad de oportunidades, el acceso y cobertura, la eficiencia en el uso de los recursos y el impulso a la competitividad.
VINCULACIÓN	Promover la vinculación de los alumnos, egresados, docentes y en general los Programas Educativos de la Universidad con los sectores productivo y social, así como con otras Instituciones de Educación, tanto nacionales como internacionales, con el fin de impulsar la investigación, la mejora y una cultura científica y tecnológica.
APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Asegurar la adecuada administración de los recursos financieros, la gestión de los recursos humanos necesarios y competentes para desempeñar las funciones académicas y de administración en la Universidad, así como la provisión de los recursos materiales y servicios requeridos para la operación institucional.
DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Desarrollar la planeación estratégica que permita orientar el rumbo de la Universidad, estableciendo los mecanismos de dirección para asegurar el cumplimiento de los objetivos planeados; así mismo difundir los resultados alcanzados.

Para el logro de estos objetivos estratégicos, se plantean los siguientes programas o subprocesos:

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Captación e Ingreso	Captación de Alumnos	Incrementar la captación de alumnos	Matrícula por Programa Educativo
Captación e Ingreso	Cobertura de la zona de Influencia y/o Estatal	Incrementar la absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia y/o el Estado de Jalisco.	Índice de cobertura del Estado Índice de cobertura de la Zona de Influencia.
Captación e Ingreso	Selección de Alumnos de nuevo Ingreso	Establecer criterios de selección que permitan aceptar a alumnos con un mejor nivel académico, como estrategia para disminuir la deserción.	Puntaje mínimo del EXANII del Ceneval. % de Alumnos Aceptados
Permanencia y egreso	Incremento de Eficiencia Terminal	Incrementar la eficiencia Terminal, mediante una mayor retención de los alumnos y menor deserción, mejorando el rendimiento académico de los alumnos y la competitividad de los egresados.	Índice de Eficiencia Terminal Índices de Retención (Complemento del Índice de deserción)
Permanencia y egreso	Servicios de Apoyo al Estudiante	Brindar a los estudiantes los servicios de apoyo necesarios, como medio para facilitar el desarrollo de su potencial humano y mejorar su desempeño académico.	Índice de satisfacción de los estudiantes
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Evaluación de la Pertinencia de los Programas Educativos	Garantizar que la oferta educativa en el nivel de Técnico Superior Universitario, que atienda las necesidades del sector productivo de la zona de influencia	% de Programas Pertinentes
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Aplicación de un modelo de horario flexible	Ofrecer opciones de horario flexible para realizar los estudios de Técnico Superior Universitario, que sea una opción para personas que trabajan o con problemas de horario, que deseen iniciar una nueva carrera en tiempo parcial.	% de estudiantes en modelo de horario flexible

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Incremento de la Oferta Educativa	Diversificar la oferta educativa en el nivel de Técnico Superior Universitario, mediante nuevos PE's, que atiendan las necesidades del sector productivo de la zona de influencia	Estudios de apertura de nuevas carreras.
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Aplicación de la parte flexible en el programa educativo	Realizar adecuaciones con la parte flexible del programa educativo para adaptarlo a las necesidades de la región y garantizar su pertinencia	% de programas con aplicación de materias de parte flexible
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Educación a Distancia	Establecer las condiciones técnicas y académicas para permitir la posibilidad de aplicar los programas educativos a distancia.	
Personal docente y Cuerpos Académicos	Evaluación del desempeño docente	Garantizar la retroalimentación y mejora continua del desempeño de los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Índice de profesores con desempeño satisfactorio
Personal docente y Cuerpos Académicos	Formación y desarrollo del personal académico.	Promover la formación de PTC's para que cumplan con el grado y perfil necesarios para el desempeño de sus funciones	Índice de PTC's con grado preferente Índice de PTC's con grado deseable
Personal docente y Cuerpos Académicos	Capacitación y actualización del personal docente	Mejorar el perfil de desempeño del personal docente, en aspectos pedagógicos, didácticos y de tutoría, que permita mejorar la calidad de los PE's.	H-H de capacitación por PTC's % de PTC's con el mínimo de HH de capacitación
Personal docente y Cuerpos Académicos	Formación y consolidación de Cuerpos Académicos.	Consolidar la labor colegiada de los profesores, lo cual favorezca el fortalecimiento y mejora de la calidad de los Programas Educativos	Cuerpos Académicos en registrados en PROMEP Cuerpos Académicos consolidados

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Personal docente y Cuerpos Académicos	Fomentar investigación en los PE's	Favorecer la investigación por parte del personal docente de los PE's motivando su superación profesional en beneficio de la Institución	
Calidad de los Programas Educativos	Evaluación diagnóstica de los CIEES a los Programas Educativos	Tener PE's de calidad, mediante la evaluación y retroalimentación de los mismos por los CIEES	% de Programas Educativos en nivel 1 de CIEES
Calidad de los Programas Educativos	Acreditación de los Programas Educativos	Desarrollar el proceso de evaluación para lograr la acreditación de los Programas Educativos por organismos reconocidos por COPAES	% de Programas Educativos Acreditados
Calidad de los Programas Educativos	Examen general de egreso (EGETSU).	Evaluar la calidad académica de los TSU's egresados de la UTZMG	Índice egresados con testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente en el EGETSU
Calidad de los Programas Educativos	Funcionamiento de las Comisiones de Pertinencia.	Conformar el trabajo colegiado que permita la retroalimentación, mejora continua y actualización de los planes y programas de estudio	Índice de Comisiones de Pertinencia operando.
Formación Integral de los alumnos	Idioma Extranjero	Obtener en los alumnos un nivel de idioma extranjero (inglés) satisfactorio para el desempeño de su actividad profesional	Índice de egresados con nivel mínimo de inglés
Formación Integral de los alumnos	Desarrollo Humano	Brindar apoyos a los estudiantes para desarrollar su potencial humano, que les permita tener una formación integral y aprendizaje significativo	Índice de alumnos en actividades de desarrollo humano HH promedio de desarrollo humano
Formación Integral de los alumnos	Actividades culturales	Promover la práctica de actividades culturales para contribuir a la formación integral de los estudiantes, con valores y disciplina	Índice de alumnos en actividades culturales HH promedio act. culturales

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Formación Integral de los alumnos	Actividades deportivas	Promover la práctica de actividades deportivas para contribuir a la formación integral de los estudiantes, con valores y disciplina	Índice de alumnos en actividades deportivas HH promedio de act. deportivas
Infraestructura	Actualización y mantenimiento del equipamiento e infraestructura tecnológica de laboratorios y talleres	Disponer del equipamiento e infraestructura tecnológica necesarios para cumplir con el modelo 70 % práctico y 30 % teórico.	Índice de cumplimiento del Programa anual de actualización y mantenimiento Horas muertas por falla de equipo

Zona Metropolitana de
Guadalajara

PROCESO DE VINCULACIÓN

SUBPROCESO O LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Calidad de la vinculación	Vinculación con los sectores productivo y social.	Promover la vinculación de los alumnos, egresados y de los Programas Educativos en general con los sectores productivo y social, con el fin de impulsar una cultura científica y tecnológica.	Empresas Vinculadas
Calidad de la vinculación	Intercambio académico, nacional e internacional, y continuidad de estudios.	Brindar a los estudiantes y docentes oportunidad de intercambio en otras instituciones de educación superior, del país o del extranjero, que les permita enriquecer y complementar su formación académica y profesional.	Programas de Intercambio académico
Egreso y educación continua	Seguimiento a Egresado	Retroalimentar el proceso académico, en base al desenvolvimiento experimentado por los egresados en el campo laboral.	Índice de satisfacción de egresados Índice de satisfacción de empleadores
Egreso y educación continua	Educación Continua	Ofrecer servicios de capacitación y actualización a egresados y público en general, para contribuir en la satisfacción de sus necesidades de formación	Índice de cumplimiento del Programa de educación Continua Índice de satisfacción de participantes en educación continua
Calidad de la vinculación	Emprendurismo e Incubación de empresas	Promover y desarrollar una cultura emprendedora entre los alumnos de la Universidad e integrantes de la sociedad.	Proyectos de Incubación Índice de satisfacción de incubadores.
Calidad de la vinculación	Bolsa de Trabajo para egresados.	Facilitar la inserción de los egresados en el campo laboral	Índice de satisfacción de egresados con la Bolsa de trabajo
Calidad de la vinculación	Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	Brindar servicios tecnológicos, estudios, consultorías y cursos a demanda, que permitan coadyuvar en el desarrollo tecnológico y social del entorno	Servicios tecnológicos, estudios, consultorías y cursos a demanda, realizados

PROCESO DE APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Infraestructura	Uso y aprovechamiento de los espacios educativos	Garantizar el uso y aprovechamiento eficiente de la infraestructura física en la Institución, conforme a los lineamientos correspondientes	Índice de utilización de la capacidad instalada
Fortalecimiento de la gestión institucional	Programa de capacitación del personal administrativo.	Contar con personal competente para apoyar los procesos académicos y administrativos que se desarrollan en la Institución	H-H de capacitación por persona % de Personal Admvo con el mínimo de HH de capacitación s/ programa
Calidad de la gestión institucional.	Provisión de recursos materiales y servicios.	Proveer los recursos materiales y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos institucionales	Índice de provisión de recursos materiales y servicios. Índice de satisfacción en la provisión de recursos materiales y servicios
Calidad de la gestión institucional	Mantenimiento a instalaciones y servicios generales.	Atender los requerimientos de mantenimiento a instalaciones y servicios generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos	Índice de atención a las órdenes de mantenimiento y servicios Índice de satisfacción de servicios de mantenimiento realizados. Índice de cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo.
Calidad de la gestión institucional	Dictaminación externa a Estados Financieros	Transparentar la aplicación de los recursos financieros asignados	Estados Financieros auditados
Financiamiento de la institución	Ejercicio y optimización de los recursos financieros	Gestionar y optimizar la utilización de los recursos financieros asignados a la Institución.	Índice de presupuesto institucional ejercido

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Calidad de la gestión institucional	Sistematización de la planeación institucional y su seguimiento	Fortalecer la planeación –evaluación de las diferentes actividades institucionales	Ejercicio anual de Planeación evaluación Reuniones de seguimiento de planes y programas
Rendición de cuentas.	Transparencia y acceso a la información	Cumplir con la obligación de transparentar y hacer pública a la sociedad la información relevante de la UTZMG de acuerdo con las leyes federales y estatales .	Índice de actualización de información Índice de solicitudes atendidas
Calidad de la gestión institucional	Modelo de evaluación de la calidad MECASUT	Evaluar la eficacia y la eficiencia del modelo educativo de la Institución, y sus procesos institucionales	Informe del Modelo de Evaluación de la Calidad, realizado
Calidad de la gestión institucional	Evaluación Institucional EVIN	Realizar Evaluación institucional con respecto a las metas planteadas	Informe de Evaluación Institucional, realizado
Consolidación del Sistema de Información	Sistema integral de información	Generar y difundir la información estadística necesaria para apoyar la toma de decisiones.	Reportes estadísticos publicados
Captación e ingreso	Programa de difusión del modelo educativo	Promocionar el modelo educativo institucional para la captación de alumnos de nuevo ingreso	Índice de Cumplimiento del Programa Anual de Difusión,
Fortalecimiento de la gestión institucional.	Programa anual de comunicación interna	Contar con un Programa Anual de comunicación Interna que apoye y facilite la interacción al interior de la Institución	Índice de cumplimiento del Programa Anual de Comunicación Interna
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Difusión del quehacer institucional	Mejorar el posicionamiento y reconocimiento del modelo educativo y de los egresados de la UTZMG en el sector productivo y social, con la difusión de las características y logros de éstos	Índice de cumplimiento del Programa Anual de Difusión Externa del Quehacer Universitario

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Actividad de grupos culturales	Participar en programas de desarrollo social y difusión de la cultura, que permita mantener presencia de la Institución en la comunidad y promover los valores que en ésta se inculcan.	Eventos de desarrollo social y difusión de la cultura en los que participan grupos representativos de la UTZMG
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Actividad de equipos deportivos.	Participar en eventos de fomento deportivo, que permita mantener presencia de la Institución en la comunidad y promover los valores que en ésta se inculcan.	Equipos deportivos de la UTZMG que participan en torneos y eventos de fomento deportivo
Fortalecimiento de la gestión institucional	Actualización de la normatividad interna.	Contar con los instrumentos normativos que atiendan las necesidades de las funciones académicas y administrativas en la Institución.	Índice de actualización de la normatividad
Calidad de la gestión institucional	Sistema de Gestión de la Calidad	Mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad, evaluando continuamente su implementación y manteniendo así la certificación en la Norma ISO 9001:2000	Índice de cumplimiento del programa anual de auditorías y de mejora del SGC Reuniones de revisión por rectoría del SGC Índice de acuerdos cumplidos, de las reuniones de revisión del SGC Auditores internos acreditados
Calidad de la gestión institucional	Funcionamiento de los Órganos de Dirección	Tomar decisiones que orienten el quehacer de la UTZMG, en base al análisis, seguimiento y evaluación de las acciones implementadas para cumplir con la Misión, Visión y Política de Calidad institucionales	Reuniones de Consejo Directivo, Índice de acuerdos cumplidos de las reuniones de Consejo Directivo.



9. METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO.

En base a los subprocesos o proyectos establecidos en el apartado anterior a continuación presentamos las metas previstas alcanzar, en el plazo determinado para el actual Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la zona Metropolitana de Guadalajara.

En el anexo se un resumen de los programas, indicadores y metas que se presentan en este apartado, así como la forma de construir cada uno de los indicadores previstos para medir y dar seguimiento a cada uno de los programas o subprocesos.



Zona Metropolitana de
Guadalajara

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS						
			07	08	09	10	11	12	13
Captación e Ingreso	Captación de Alumnos	Matrícula por Programa Educativo	420	600	850	1100	1350	1650	2000
Captación e Ingreso	Cobertura de la zona de Influencia y/o Estatal	Índice de cobertura del Estado	.5%	.6%	1%	1.2%	1.6%	1.8%	2.4%
		Índice de cobertura de la Zona de Influencia.	5.7%	6.4%	11.7	12.4	17.6	19.5%	25%
Captación e Ingreso	Selección de Alumnos de nuevo Ingreso	Puntaje mínimo del EXANII del Ceneval.	800	800	800	800	800	800	800
		% de Alumnos Aceptados	95	95	95	95	95	95	95
Permanencia y egreso	Incremento de Eficiencia Terminal	Índice de Eficiencia Terminal	66	74	76	78	80	82	82
		Índices de Retención (Complemento del Índice de deserción)		84%	85%	86%	87%	88%	90%
Permanencia y egreso	Servicios de Apoyo al Estudiante	Índice de satisfacción de los estudiantes	7.7	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Evaluación de la Pertinencia de los Programas Educativos	% de Programas Pertinentes	100	100	100	100	100	100	100
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Aplicación de un modelo de horario flexible	% de estudiantes en modelo de horario flexible							
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Incremento de la Oferta Educativa	Estudios de apertura de nuevas carreras.	1	1	0	0	1	0	0
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Aplicación de la parte flexible en el programa educativo	% de programas con aplicación de materias de parte flexible	0	33%	50%	66%	86%	86%	100%
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Educación a Distancia								

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS							
			07	08	09	10	11	12	13	
Personal docente y Cuerpos Académicos	Evaluación del desempeño docente	Índice de profesores con desempeño satisfactorio								
Personal docente y Cuerpos Académicos	Formación y desarrollo del personal académico.	Índice de PTC's con grado preferente								
		Índice de PTC's con grado deseable								
Personal docente y Cuerpos Académicos	Capacitación y actualización del personal docente	H-H de capacitación por PTC's	20	20	20	20	20	20	20	20
		% de PTC's con el mínimo de HH de capacitación	80	85	90	95	100	100	100	100
Personal docente y Cuerpos Académicos	Formación y consolidación de Cuerpos Académicos.	Cuerpos Académicos en registrados en PROMEP				2	4	5	6	
		Cuerpos Académicos consolidados					2	4	5	
Personal docente y Cuerpos Académicos	Fomentar investigación en los PE's									
Calidad de los Programas Educativos	Evaluación diagnóstica de los CIEES a los PE's	% de Programas Educativos en nivel 1 de CIEES		3	4	4	5	5	5	
Calidad de los Programas Educativos	Acreditación de los Programas Educativos	% de Programas Educativos Acreditados		2	4	4	5	5	5	
Calidad de los Programas Educativos	Examen general de egreso (EGETSU).	Índice egresados con testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente en el EGETSU		50	60	70	75	75	75	
Calidad de los Programas Educativos	Funcionamiento de las Comisiones de Pertinencia.	Índice de Comisiones de Pertinencia operando.	100	100	100	100	100	100	100	100
Formación Integral de los alumnos	Idioma Extranjero	Índice de egresados con nivel mínimo de inglés		50	60	70	70	70	70	

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS						
			07	08	09	10	11	12	13
Formación Integral de los alumnos	Desarrollo Humano	Índice de alumnos en actividades de desarrollo humano							
		HH promedio de desarrollo humano							
Formación Integral de los alumnos	Actividades culturales	Índice de alumnos en actividades culturales							
		HH promedio act. culturales							
Formación Integral de los alumnos	Actividades deportivas	Índice de alumnos en actividades deportivas							
		HH promedio de act. deportivas							
Infraestructura	Actualización y mantenimiento del equipamiento e infraestructura tecnológica de laboratorios y talleres	Índice de cumplimiento del Programa anual de actualización y mantenimiento							
		Horas muertas por falla de equipo							

Zona Metropolitana de
Guadalajara

PROCESO DE VINCULACIÓN

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS							
			07	08	09	10	11	12	13	
Calidad de la vinculación	Vinculación con los sectores productivo y social.	Empresas Vinculadas								
Calidad de la vinculación	Intercambio académico, nacional e internacional, y continuidad de estudios.	Programas de Intercambio académico								
Egreso y educación continua	Seguimiento a Egresado	Índice de satisfacción de egresados	7.7	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	
		Índice de satisfacción de empleadores	8.0	8.5	8.5	8.5	8.5	8.6	8.7	
Egreso y educación continua	Educación Continua	Índice de cumplimiento del Programa de educación Continua								
		Índice de satisfacción de participantes en educación continua								
Calidad de la vinculación	Emprendurismo e Incubación de empresas	Proyectos de Incubación								
		Índice de satisfacción de incubadores.		8.0	8.2	8.4	8.6	8.8	9.0	
Calidad de la vinculación	Bolsa de Trabajo para egresados.	Índice de satisfacción de egresados con la Bolsa de trabajo		8.0	8.2	8.4	8.6	8.8	9.0	
Calidad de la vinculación	Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	Servicios tecnológicos, estudios, consultorías y cursos a demanda, realizados								

PROCESO DE APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS						
			07	08	09	10	11	12	13
Infraestructura	Uso y aprovechamiento de los espacios educativos	Índice de utilización de la capacidad instalada							
Fortalecimiento de la gestión institucional	Programa de capacitación del personal administrativo.	H-H de capacitación por persona							
		% de Personal Admvo con el mínimo de HH de capacitación s/ programa							
Calidad de la gestión institucional.	Provisión de recursos materiales y servicios.	Índice de provisión de recursos materiales y servicios.							
		Índice de satisfacción en la provisión de recursos materiales y servicios							
Calidad de la gestión institucional	Mantenimiento a instalaciones y servicios generales.	Índice de atención a las órdenes de mantenimiento y servicios							
		Índice de satisfacción de servicios de mantenimiento realizados. .		100	100	100	100	100	100
		Índice de cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo		100	100	100	100	100	100
Calidad de la gestión institucional	Dictaminación externa a Estados Financieros	Estados Financieros auditados		1	1	1	1	1	1
Financiamiento de la institución	Ejercicio y optimización de los recursos financieros	Índice de presupuesto institucional ejercido		100	100	100	100	100	100

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS						
			07	08	09	10	11	12	13
Calidad de la gestión institucional	Sistematización de la planeación institucional y su seguimiento	Ejercicio anual de Planeación evaluación	1	1	1	1	1	1	1
		Reuniones de seguimiento de planes y programas		12	12	12	12	12	12
Rendición de cuentas.	Transparencia y acceso a la información	Índice de actualización de información	100	100	100	100	100	100	100
		Índice de solicitudes atendidas	100	100	100	100	100	100	100
Calidad de la gestión institucional	Modelo de evaluación de la calidad MECASUT	Informe del Modelo de Evaluación de la Calidad, realizado	1	1	1	1	1	1	1
Calidad de la gestión institucional	Evaluación Institucional EVIN	Informe de Evaluación Institucional, realizado	1	1	1	1	1	1	1
Consolidación del Sistema de Información	Sistema integral de información	Reportes estadísticos publicados		4	4	4	4	4	4
Captación e ingreso	Programa de difusión del modelo educativo	Índice de Cumplimiento del Programa Anual de Difusión,		80	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la gestión institucional.	Programa anual de comunicación interna	Índice de cumplimiento del Programa Anual de Comunicación Interna		80	100	100	100	100	100
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Difusión del quehacer institucional	Índice de cumplimiento del Programa Anual de Difusión Externa del Quehacer Universitario		80	100	100	100	100	100
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Actividad de grupos culturales	Eventos de desarrollo social y difusión de la cultura en los que participan grupos representativos de la UTZMG							
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Actividad de equipos deportivos.	Equipos deportivos de la UTZMG que participan en torneos y eventos de fomento deportivo							

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO / LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	INDICADORES	METAS						
			07	08	09	10	11	12	13
Fortalecimiento de la gestión institucional	Actualización de la normatividad interna.	Índice de actualización de la normatividad	0	80	90	100	100	100	100
Calidad de la gestión institucional	Sistema de Gestión de la Calidad	Índice de cumplimiento del programa anual de auditorías y de mejora del SGC	100	100	100	100	100	100	100
		Reuniones de revisión por rectoría del SGC	3	3	3	3	3	3	3
		Índice de acuerdos cumplidos, de las reuniones de revisión del SGC	80	100	100	100	100	100	100
		Audidores internos acreditados	20	20	30	30	40	40	40
Calidad de la gestión institucional	Funcionamiento de los Órganos de Dirección	Reuniones de Consejo Directivo,	4	4	4	4	4	4	4
		Índice de acuerdos cumplidos de las reuniones de Consejo Directivo.	100	100	100	100	100	100	100

Zona Metropolitana de
Guadalajara

10. AGENDA INSTITUCIONAL.

Los subprocesos o proyectos establecidos anteriormente requieren de una serie de actividades, de las cuales presentamos las más importantes a desarrollar para el logro de las metas previstas, en el plazo determinado.

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Captación e Ingreso	Captación de Alumnos	Incrementar la captación de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar un programa de difusión del modelo educativo de la UTZMG y de los PE de TSU que se ofrecen. • Difundir la convocatoria para alumnos de nuevo ingreso. • Realizar el proceso de entrega de fichas para el examen de selección. • Aplicar el examen de ingreso. • Realizar el proceso de inscripción e inducción a los alumnos de nuevo ingreso
Captación e Ingreso	Cobertura de la zona de Influencia y/o Estatal	Incrementar la absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia y/o el Estado de Jalisco.	
Captación e Ingreso	Selección de Alumnos de nuevo Ingreso	Establecer criterios de selección que permitan aceptar a alumnos con un mejor nivel académico, como estrategia para disminuir la deserción.	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir curso preuniversitario a aquellos aspirantes que lo soliciten, con el propósito de prepararlos para el examen de admisión. • Realizar las gestiones necesarias ante el CENEVAL para aplicar el Examen de admisión EXANI II • Realizar la selección de alumnos de nuevo ingreso con base en los criterios de selección establecidos
Permanencia y egreso	Incremento de Eficiencia Terminal	Incrementar la eficiencia Terminal, mediante una mayor retención de los alumnos y menor deserción, mejorando el rendimiento académico de los alumnos y la competitividad de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento y trabajo tutorial al grupo de alumnos vulnerables, estableciendo alternativas de retención viables. • Ejecutar un programa de capacitación docente que les permita a los profesores fortalecer su labor académica y tutorial. • Ejecutar un programa de servicios de apoyo a los estudiantes que contribuya a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Permanencia y egreso	Servicios de Apoyo al Estudiante	Brindar a los estudiantes los servicios de apoyo necesarios, como medio para facilitar el desarrollo de su potencial humano y mejorar su desempeño académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la encuesta de satisfacción de los alumnos por los servicios de apoyo recibidos. • Retroalimentar a las áreas responsables de cada servicio. • Generar por parte de las áreas acciones de mejora. • Instrumentar acciones de mejora. • Realizar reuniones de seguimiento a las acciones de mejora.
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Evaluación de la Pertinencia de los Programas Educativos	Garantizar que la oferta educativa en el nivel de Técnico Superior Universitario, que atienda las necesidades del sector productivo de la zona de influencia	
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Aplicación de un modelo de horario flexible	Ofrecer opciones de horario flexible para realizar los estudios de Técnico Superior Universitario, que sea una opción para personas que trabajan o con problemas de horario, que deseen iniciar una nueva carrera en tiempo parcial.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un modelo flexible adecuado a las necesidades • Ejecutar un programa de difusión del Modelo Flexible de la UTZMG y de los PE's de TSU que se ofrecen. • Ofertar con mayor énfasis en el sector empresarial. • Aplicar el examen de ingreso. • Realizar el proceso de inscripción e inducción a los alumnos de nuevo ingreso.
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Incremento de la Oferta Educativa	Diversificar la oferta educativa en el nivel de Técnico Superior Universitario, mediante nuevos PE's, que atiendan las necesidades del sector productivo de la zona de influencia	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la necesidad, a través de iniciativas del sector productivo e identificación de áreas de formación necesarias en el entorno. • Realizar un plan de ejecución del estudio de factibilidad. • Realizar el estudio de factibilidad conforme a la metodología establecida por la CGUT. • Tomar las decisiones pertinentes con base en los resultados obtenidos en el estudio realizado.

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Aplicación de la parte flexible en el programa educativo	Realizar adecuaciones con la parte flexible del programa educativo para adaptarlo a las necesidades de la región y garantizar su pertinencia	
Diversificación, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa.	Educación a Distancia	Establecer las condiciones técnicas y académicas para permitir la posibilidad de aplicar los programas educativos a distancia.	
Personal docente y Cuerpos Académicos	Evaluación del desempeño docente	Garantizar la retroalimentación y mejora continua del desempeño de los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar sistemáticamente, con periodicidad cuatrimestral, la evaluación del desempeño docente. • Retroalimentar con los resultados a los profesores de cada uno de los Programas Educativos. • Canalizar o inducir, a profesores, a cursos de capacitación conforme a su desempeño. • Revisar continuamente el instrumento de evaluación para su mejora.
Personal docente y Cuerpos Académicos	Formación y desarrollo del personal académico.	Promover la formación de PTC's para que cumplan con el grado y perfil necesarios para el desempeño de sus funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Promover entre los PTC's la necesidad de contar con el grado preferente. • Continuar programas de apoyo para la obtención del grado. • Generar convenios con instituciones para brindar apoyos a profesores para la obtención del grado. • Continuar con los programas de capacitación docente. • Ejecutar acciones de mejora a la función de tutoría. • Generar esquemas para la mayor participación de profesores en las tareas de gestión académica

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Personal docente y Cuerpos Académicos	Capacitación y actualización del personal docente	Mejorar el perfil de desempeño del personal docente, en aspectos pedagógicos, didácticos y de tutoría, que permita mejorar la calidad de los PE's.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar de manera anual una detección de necesidades de capacitación docente • Estructurar un programa anual de capacitación docente con base en las necesidades detectadas. • Dar a conocer a directores y profesores el programa de capacitación docente. • Llevar a cabo el programa de capacitación • Evaluar sistemáticamente cada uno de los cursos de capacitación docente.
Personal docente y Cuerpos Académicos	Formación y consolidación de Cuerpos Académicos.	Consolidar la labor colegiada de los profesores, lo cual favorezca el fortalecimiento y mejora de la calidad de los Programas Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar y dar seguimiento al programa de actividades de los Cuerpos Académicos. • Estructurar las evidencias de la operación de los Cuerpos Académicos. • Gestionar acciones de apoyo a través del PROMEP y PIFI, para obtener recursos económicos. • Supervisar la funcionalidad de los Cuerpos Académicos
Personal docente y Cuerpos Académicos	Fomentar investigación en los PE's	Favorecer la investigación por parte del personal docente de los PE's motivando su superación profesional en beneficio de la Institución	

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de los Programas Educativos	Evaluación diagnóstica de los CIEES a los Programas Educativos	Tener PE's de calidad, mediante la evaluación y retroalimentación de los mismos por los CIEES	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los CIEES la evaluación diagnóstica de los Programas Educativos • Realizar la autoevaluación requerida por los CIEES para la evaluación. • Atender la visita de evaluación por parte de los pares académicos de los CIEES. • Atender las observaciones específicas derivadas de la evaluación diagnóstica al PE por parte de los CIEES.
Calidad de los Programas Educativos	Acreditación de los Programas Educativos	Desarrollar el proceso de evaluación para lograr la acreditación de los Programas Educativos por organismos reconocidos por COPAES	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar un programa de trabajo para el proceso de acreditación de los Programas Educativos. • Presupuestar los recursos necesarios, en el proceso administrativo y de operación, para la acreditación de los Programas Educativos. • Solicitar la evaluación, a los correspondientes organismos reconocidos por el COPAES, para la acreditación de los PE's. • Atender el proceso de acreditación para cada Programa Educativo.
Calidad de los Programas Educativos	Examen general de egreso (EGETSU).	Evaluar la calidad académica de los TSU's egresados de la UTZMG	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la aplicación del Examen General de Egreso (EGETSU) por parte del CENEVAL. • Realizar el proceso de aplicación del EGETSU a los alumnos próximos a egresar. • Realizar análisis, por Programa Educativo y de forma global, de los resultados obtenidos en la aplicación del EGETSU.

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de los Programas Educativos	Funcionamiento de las Comisiones de Pertinencia.	Conformar el trabajo colegiado que permita la retroalimentación, mejora continua y actualización de los planes y programas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones de las Comisiones de Pertinencia en las que participen empresarios, egresados, alumnos, profesores y directivos. Informar continuamente a los miembros de las Comisiones de Pertinencia sobre el desarrollo de los PE's. Actualizar los Planes y Programas de Estudio utilizando para ello la información generada en las comisiones
Formación Integral de los alumnos	Idioma Extranjero	Obtener en los alumnos un nivel de idioma extranjero (inglés) satisfactorio para el desempeño de su actividad profesional	
Formación Integral de los alumnos	Desarrollo Humano	Brindar apoyos a los estudiantes para desarrollar su potencial humano, que les permita tener una formación integral y aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar un programa específico. Difundir a los alumnos los diferentes eventos programados para promover su participación en éstos. Asegurar la presencia de los tutores durante los eventos realizados. Evaluar los resultados obtenidos y su impacto en la deserción. Dar seguimiento a los problemas detectados a través del programa.
Formación Integral de los alumnos	Actividades culturales	Promover la práctica de actividades culturales para contribuir a la formación integral de los estudiantes, con valores y disciplina	<ul style="list-style-type: none"> Difundir a los alumnos los diferentes talleres artísticos que se ofrecen. Registro de los alumnos que participan en las actividades de los talleres que se imparten. Desarrollo de talleres. Formación de los grupos representativos de los diferentes talleres artísticos.

PROCESO EDUCATIVO

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Formación Integral de los alumnos	Actividades deportivas	Promover la práctica de actividades deportivas para contribuir a la formación integral de los estudiantes, con valores y disciplina	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir a los alumnos las diferentes disciplinas deportivas que se ofrecen. • Registro de los alumnos que participan en las diferentes disciplinas deportivas. • Desarrollo de programa de las disciplinas deportivas. • Formación de los equipos representativos de la Institución.
Infraestructura	Actualización y mantenimiento del equipamiento e infraestructura tecnológica de laboratorios y talleres	Disponer del equipamiento e infraestructura tecnológicos necesarios para cumplir con el modelo 70 % práctico y 30 % teórico.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el diagnóstico de necesidades de equipamiento e infraestructura tecnológica para laboratorios y talleres y su actualización. • Priorizar las necesidades de actualización y mantenimiento identificadas. • Elaborar un Programa anual de actualización y mantenimiento en base en los recursos financieros disponibles para tal fin. • Ejecutar las acciones contempladas en el Programa anual de actualización y mantenimiento del equipamiento e infraestructura tecnológica. • Evaluar el cumplimiento de las acciones ejecutadas contra lo programado

PROCESO DE VINCULACIÓN

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la vinculación	Vinculación con los sectores productivo y social.	Promover la vinculación de los alumnos, egresados y de los Programas Educativos en general con los sectores productivo y social, con el fin de impulsar una cultura científica y tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar y conveniar empresas • Obtener visitas empresariales para alumnos. • Promocionar lugares para estadía. • Realizar reuniones y eventos de reclutamiento a través de la Bolsa de Trabajo para promocionar a los egresados. • Promocionar cursos y Servicios Tecnológicos.
Calidad de la vinculación	Intercambio académico, nacional e internacional, y continuidad de estudios.	Brindar a los estudiantes y docentes oportunidad de intercambio en otras instituciones de educación superior, del país o del extranjero, que les permita enriquecer y complementar su formación académica y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el establecimiento de convenios para la continuidad de estudios. • Proponer y coordinar en conjunto con el área académica los programas de intercambio nacional e internacional • Promover las convocatorias de los programas de movilidad estudiantil. • Coordinar exámenes de conocimientos, médicos y psicológicos. • Verificar el conocimiento del idioma extranjero, si el caso lo requiere. • Coordinar la asistencia de postulantes a evaluaciones necesarias.

PROCESO DE VINCULACIÓN

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Egreso y educación continua	Seguimiento a Egresado	Retroalimentar el proceso académico, en base al desenvolvimiento experimentado por los egresados en el campo laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizado el directorio de egresados. • Encuestar a los egresados de los últimos 5 años y a los empleadores de egresados, con base en una muestra. • Capturar los datos obtenidos en la encuesta, procesar la información resultante y analizarla. • Difundir los resultados a los Directivos de las diferentes áreas de la Universidad para implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora. • Difundir los resultados de seguimiento de egresados a personal docente de las diferentes carreras y empresarios., • Difundir la información
Egreso y educación continua	Educación Continua	Ofrecer servicios de capacitación y actualización a egresados y público en general, para contribuir en la satisfacción de sus necesidades de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Programa de eventos de educación continua. • Aprobar, difundir e implementar el Programa de educación continua. • Planificar y gestionar el servicio. • Seleccionar al instructor o prestador del servicio. • Gestionar el diseño e implementación un plan de publicidad y promoción del Programa de educación continua. • Realizar, dar seguimiento y evaluar el servicio. • Implementar acciones de mejora, de acuerdo con las opiniones de los clientes.

PROCESO DE VINCULACIÓN

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la vinculación	Emprendurismo e Incubación de empresas	Promover y desarrollar una cultura emprendedora entre los alumnos de la Universidad e integrantes de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un plan de publicidad y promoción. • Capacitar a los alumnos en emprendurismo • Captar proyectos viables de incubar. • Evaluar y seleccionar proyectos viables a incubar. • Programar las diferentes etapas del proceso de incubación para los proyectos aprobados. • Dar seguimiento a los proyectos en incubación y evaluar el servicio. • Implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados de la evaluación
Calidad de la vinculación	Bolsa de Trabajo para egresados.	Facilitar la inserción de los egresados en el campo laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Promover a los egresados en las empresas. • Obtener vacantes que promueven las empresas. • Organizar eventos de reclutamiento en la institución. • Atender en forma personalizada a los egresados. • Recopilar información del grado de satisfacción del egresado que acuda a solicitar el servicio de Bolsa de Trabajo. • Implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados de la evaluación. • Difundir los resultados de la Bolsa de Trabajo

PROCESO DE VINCULACIÓN

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la vinculación	Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	Brindar servicios tecnológicos, estudios, consultorías y cursos a demanda, que permitan coadyuvar en el desarrollo tecnológico y social del entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un plan de publicidad y promoción. • Recibir solicitud del servicio. • Planificar y gestionar el servicio. • Seleccionar al instructor o prestador del servicio. • Realizar, dar seguimiento y evaluar el servicio. • Implementar acciones de mejora de acuerdo a las opiniones de los clientes.

PROCESO DE APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Infraestructura	Uso y aprovechamiento de los espacios educativos	Garantizar el uso y aprovechamiento eficiente de la infraestructura física en la Institución, conforme a los lineamientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la proyección de matrícula a atender en el ciclo escolar inmediato siguiente. • Prever los espacios y recursos necesarios para atender la matrícula de alumnos inscritos. • Realizar distribución de alumnos inscritos por Programa Educativo en grupos, de acuerdo con las políticas establecidas, los espacios y recursos existentes y las mejores condiciones de uso y aprovechamiento de los mismos.
Fortalecimiento de la gestión institucional	Programa de capacitación del personal administrativo.	Contar con personal competente para apoyar los procesos académicos y administrativos que se desarrollan en la Institución	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar necesidades de capacitación. • Elaborar Programa anual de capacitación para el personal administrativo, • Realizar la capacitación, de acuerdo con el Programa. • Dar seguimiento a la capacitación dada y obtener retroalimentación

PROCESO DE APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la gestión institucional.	Provisión de recursos materiales y servicios.	Proveer los recursos materiales y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir requisición de recursos materiales o servicios. • Gestionar la adquisición de recursos materiales o servicios. • Realizar la adquisición de acuerdo con las especificaciones de la requisición y conforme a la normatividad establecida. • Medir la satisfacción del solicitante
Calidad de la gestión institucional	Mantenimiento a instalaciones y servicios generales.	Atender los requerimientos de mantenimiento a instalaciones y servicios generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir solicitudes de mantenimiento de instalaciones y realización de servicios generales • Valorar la solicitud y en su caso generar orden de servicio de mantenimiento para realizar. • Revisar existencia de materiales necesarios para atender la orden de mantenimiento. • Programar y ejecutar el servicio de mantenimiento. • Medir la satisfacción del solicitante del servicio de Mantenimiento. • Elaborar el programa anual de mantenimiento preventivo. • Generar requisición para adquisición de materiales necesarios para ejecutar programa mantenimiento preventivo. • Ejecutar las actividades contempladas en el programa anual de mantenimiento preventivo. • Realizar la valoración de los servicios ejecutados y dar seguimiento a los trabajos realizados

PROCESO DE APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBPROCESO	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la gestión institucional	Dictaminación externa a Estados Financieros	Transparentar la aplicación de los recursos financieros asignados	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar al despacho externo para la dictaminación de los estados financieros de la Institución del ejercicio fiscal del año anterior. • Ejecutar la auditoría externa para dictaminar los estados financieros del año anterior. • Obtener el dictamen de los estados financieros del año anterior.
Financiamiento de la institución	Ejercicio y optimización de los recursos financieros	Gestionar y optimizar la utilización de los recursos financieros asignados a la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar su anteproyecto de presupuesto del año siguiente a cada una de las áreas en la Institución. • Integrar anteproyecto de presupuesto institucional. • En base a la asignación presupuestal real revisar el presupuesto institucional y por área. • Aplicar el presupuesto anual por áreas. • Dar seguimiento al ejercicio anual del presupuesto institucional y por área.

Zona Metropolitana de
Guadalajara

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la gestión institucional	Sistematización de la planeación institucional y su seguimiento	Fortalecer la planeación –evaluación de las diferentes actividades institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Concentrar la información necesaria para realizar revisión y actualización de la planeación estratégica de la Institución. • Convocar a personal directivo y de mandos medios para realizar el ejercicio de revisión y actualización de la planeación estratégica de la Institución. • Difundir al personal operativo los resultados de la revisión y actualización de la planeación estratégica de la Institución. • Elaborar y ejecutar los planes y programas institucionales con base en la actualización de la planeación estratégica. • Realizar el seguimiento a los planes y programas institucionales conforme a los lineamientos establecidos.
Rendición de cuentas.	Transparencia y acceso a la información	Cumplir con la obligación de transparentar y hacer pública a la sociedad la información relevante de la UTZMG de acuerdo con las leyes federales y estatales .	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la información que, de acuerdo con la Ley de Transparencia debe de ser publicada en el portal de la Universidad • Solicitar a las Áreas de la Institución la información pertinente conforme a los lineamientos y formato establecidos. • Subir al portal la actualización de la información correspondiente • Atender las solicitudes de información de la comunidad e general

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la gestión institucional	Modelo de evaluación de la calidad MECASUT	Evaluar la eficacia y la eficiencia del modelo educativo de la Institución, y sus procesos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y revisar los lineamientos de la CGUT para realizar evaluación conforme al Modelo de Evaluación de la Calidad. • Construir los indicadores conforme a los lineamientos establecidos y con la información obtenida de las áreas. • Enviar los resultados de evaluación a la CGUT conforme al Modelo de Evaluación de la Calidad y lineamientos establecidos. • Difusión de los resultados institucionales y resultados de la evaluación al subsistema de UT's respecto al Modelo de Evaluación de la Calidad.
Calidad de la gestión institucional	Evaluación Institucional EVIN	Realizar Evaluación institucional con respecto a las metas planteadas	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y revisar los lineamientos de la CGUT para realizar la evaluación institucional. • Construir los indicadores conforme a los lineamientos establecidos y con la información obtenida de las áreas. • Enviar los resultados a la CGUT. • Difusión de los resultados de la evaluación institucional.
Consolidación del Sistema de Información	Sistema integral de información	Generar y difundir la información estadística necesaria para apoyar la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información a las áreas que la generan. • Organizar, integrar y actualizar la información para generar la estadística educativa. • Enviar los reportes a las diferentes áreas y entidades, internas y externas, que solicitan la información. • Difundir a las diferentes áreas de la institución, la información estadística generada, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones.

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Captación e ingreso	Programa de difusión del modelo educativo	Promocionar el modelo educativo institucional para la captación de alumnos de nuevo ingreso	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y elaborar un programa anual de difusión. • Contactar a los Directivos de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) para exponer las estrategias de difusión. • Planear las actividades de difusión en coordinación con el personal de las IEMS. • Ejecución del programa anual de difusión.
Fortalecimiento de la gestión institucional.	Programa anual de comunicación interna	Contar con un Programa Anual de comunicación Interna que apoye y facilite la interacción al interior de la Institución	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración del Programa Anual de Comunicación Interna. • Integración de la comisión directiva y del grupo técnico. • Ejecución del programa con las acciones que se definan por áreas de responsabilidad. • Evaluación de resultados obtenidos.
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Difusión del quehacer institucional	Mejorar el posicionamiento y reconocimiento del modelo educativo y de los egresados de la UTZMG en el sector productivo y social, con la difusión de las características y logros de éstos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración del programa de difusión del quehacer institucional. • Implementación de la estrategia definida. • Realizar el monitoreo del programa. • Evaluación de resultados en función del impacto logrado
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Actividad de grupos culturales	Participar en programas de desarrollo social y difusión de la cultura, que permita mantener presencia de la Institución en la comunidad y promover los valores que en ésta se inculcan.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de alumnos que integrarán los grupos representativos. • Puesta en escena del programa del grupo representativo (Coreografías, repertorio, obra, etc). • Promoción de programas montados a instancias internas y externas

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Reconocimiento del modelo educativo y del TSU	Actividad de equipos deportivos.	Participar en eventos de fomento deportivo, que permita mantener presencia de la Institución en la comunidad y promover los valores que en ésta se inculcan.	<ul style="list-style-type: none"> • Planear anualmente la participación, en eventos y torneo deportivos, de los equipos representativos de la Institución. • Seleccionar a los alumnos que integrarán los equipos representativos de la Institución. • Registro de los equipos representativos de la Institución para participar en eventos y torneos deportivos. • Entrega de reconocimientos a alumnos que formaron parte de los equipos representativos de la Institución.
Fortalecimiento de la gestión institucional	Actualización de la normatividad interna.	Contar con los instrumentos normativos que atiendan las necesidades de las funciones académicas y administrativas en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de solicitudes para creación o reforma de instrumentos jurídicos. • Elaboración de propuestas de creación o reforma de instrumentos jurídicos. • Presentación de propuestas ante Consejo Directivo. • Atención a observaciones del Consejo Directivo a las propuestas de instrumento jurídico a crear o reformar. • Aprobación de nuevos instrumentos jurídicos, creados o reformados. • Difusión de nuevos instrumentos jurídicos, creados o reformados

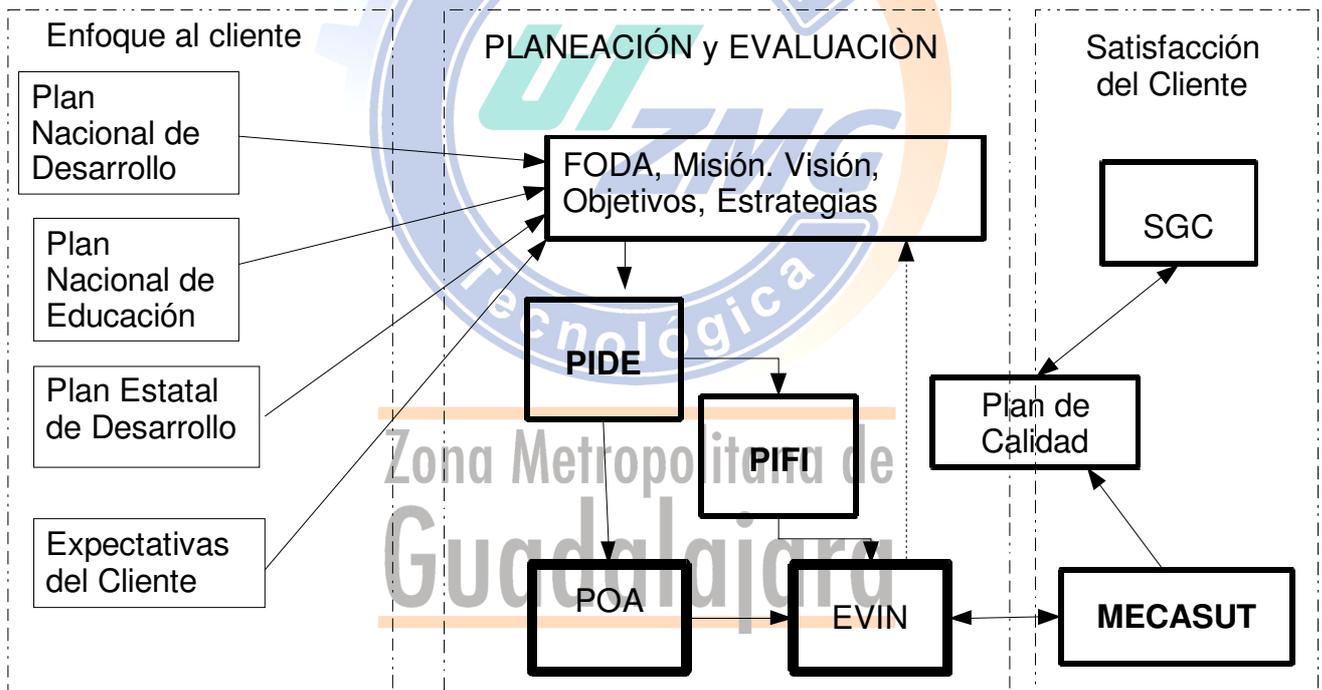
PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

SUBPROCESO /	PROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES GENERALES
Calidad de la gestión institucional	Sistema de Gestión de la Calidad	Mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad, evaluando continuamente su implementación y manteniendo así la certificación en la Norma ISO 9001:2000	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programa anual de auditorías de calidad. • Capacitar al cuerpo de auditores. • Ejecutar el programa de auditorías de calidad. • Evaluar el proceso de auditorías. • Implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora, a las observaciones identificadas. • Realizar seguimiento a observaciones identificadas, así como a acciones preventivas, correctivas y de mejora emprendidas.
Calidad de la gestión institucional	Funcionamiento de los Órganos de Dirección	Tomar decisiones que orienten el quehacer de la UTZMG, en base al análisis, seguimiento y evaluación de las acciones implementadas para cumplir con la Misión, Visión y Política de Calidad institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a las reuniones • Preparar la información necesaria para la reunión. • Realizar las reuniones de acuerdo con los lineamientos establecidos y la programación de la convocatoria. • Realizar el seguimiento de los acuerdos establecidos en las reuniones de los Órganos de Dirección de la institución, hasta su cumplimiento.

9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Proceso de Planeación y Evaluación anual de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que forma parte del Sistema de Gestión de la calidad, que está certificado bajo la norma ISO 9001:2000, establece las condiciones, tiempos y mecanismos para realizar tanto las actividades de planeación, su seguimiento y la evaluación de los resultados.

El siguiente diagrama muestra el esquema de planeación de la Universidad.



Por otra parte, los procesos descritos a lo largo de este documento están incluidos en el mismo Sistema de gestión de la calidad, en el cual se incluyen los indicadores, su definición, tiempos y metodologías de análisis.

El proceso de planeación evaluación contiene mecanismos para evaluar la satisfacción de los diferentes involucrados con el quehacer de la universidad, entre ellos sobresale el MECASUT, Modelo de Evaluación de la Calidad del subsistema de Universidades Tecnológicas, que establece lineamientos al respecto.

Se dispone de un sistema integral de indicadores que permite concentrar todos los elementos para generar de forma periódica y consistente los diversos indicadores de desempeño del accionar universitario.

Como se mencionó previamente en el apartado 9 de este documento, en el anexo se presenta la forma de construir cada uno de los indicadores previstos para medir y dar seguimiento a cada uno de los programas o subprocesos.